

# Conversión

Diálogo entre un hombre recién convertido a Cristo y un amigo incrédulo:

“¿Así que te convertiste a Cristo?”

“Sí”

“Entonces debe saber mucho sobre él. Dime, ¿en qué país nació?”

“No lo sé”.

“¿Qué edad tenía cuando murió?”

“No lo sé”.

“¿Cuántos libros escribió?”

“No lo sé”.

“¡Definitivamente sabes muy poco para ser un hombre que afirma haberse convertido a Cristo!”.

“Tiene razón. Me avergüenzo de lo poco que sé sobre él. Pero lo que sí sé es esto: hace tres años era un borracho. Estaba muy endeudado. Mi familia se desmoronaba. Mi mujer y mis hijos temían mi regreso a casa cada noche. Pero ahora he dejado de beber; ya no tenemos deudas; nuestra casa es ahora un hogar feliz; mis hijos esperan con impaciencia mi vuelta a casa por la noche. Todo esto lo ha hecho Cristo por mí. Y esto es lo que sé de Cristo”.

Lo que más importa es precisamente cómo Jesús cambia nuestras vidas. Debemos insistir en ello con fuerza: seguir a Jesús significa cambiar nuestra forma de ver a Dios, a los demás, al mundo y a nosotros mismos. Comparada con la auspiciada por la opinión corriente, es otra forma de vivir y otra forma de morir. Este es el misterio de la “conversión”.

---

# La educación de la conciencia con san Francisco de Sales

Con toda probabilidad, fue la llegada de la Reforma protestante la que puso en la agenda el problema de la conciencia y, más precisamente, de la «libertad de conciencia». En una carta de 1597 a Clemente VIII, el prelado de Sales deploraba la «tiranía» que el «estado de Ginebra» imponía «sobre las conciencias de los católicos». Pedía a la Santa Sede que interviniera ante el rey de Francia para lograr que los ginebrinos concedieran «lo que llaman libertad de conciencia». Contrario a soluciones militares para la crisis protestante, vislumbraba en la *libertas conscientiae* una posible salida al enfrentamiento violento, siempre que se respetara la reciprocidad. Reivindicada por Ginebra a favor de la Reforma, y por Francisco de Sales en beneficio del catolicismo, la libertad de conciencia estaba a punto de convertirse en uno de los pilares de la mentalidad moderna.

## Dignidad de la persona humana

La dignidad del individuo reside en la conciencia, y la conciencia es ante todo sinónimo de sinceridad, honestidad, franqueza, convicción. El prelado de Sales reconocía, por ejemplo, «para descargar su conciencia», que el proyecto de las Controversias le había sido impuesto de alguna manera por otros. Cuando presentaba sus razones a favor de la doctrina y la práctica católica, se preocupaba por precisar que lo hacía «en conciencia». «Díganme en conciencia», preguntaba a sus contradictores. La «buena conciencia», de hecho, hace que uno evite ciertos actos que lo ponen en contradicción consigo mismo.

Sin embargo, la conciencia subjetiva individual no puede tomarse siempre como garante de la verdad objetiva. No siempre se está obligado a creer lo que uno dice en conciencia. «Muéstrenme claramente –dice el prelado a los señores de

Thonon— que no mienten en absoluto, que no me engañan cuando me dicen que en conciencia han tenido esta o aquella inspiración». La conciencia puede ser víctima de la ilusión, de forma voluntaria o incluso involuntaria. «Los avaros empedernidos no solo no confiesan serlo, sino que no piensan en conciencia que lo son».

La formación de la conciencia es una tarea esencial, porque la libertad de conciencia conlleva el riesgo de «hacer el bien y el mal», pero «elegir el mal no es usar, sino abusar de nuestra libertad». Es una tarea dura, porque la conciencia a veces nos aparece como un adversario que «siempre lucha contra nosotros y por nosotros»: ella «opone constante resistencia a nuestras malas inclinaciones», pero lo hace «para nuestra salvación». Cuando uno peca, «el remordimiento interior se mueve contra su conciencia con la espada en mano», pero lo hace para «traspasarla con un santo temor».

Un medio para ejercer una libertad responsable es la práctica del «examen de conciencia». Hacer el examen de conciencia es como seguir el ejemplo de las palomas que se miran «con ojos limpios y puros», «se limpian con cuidado y se adornan lo mejor que pueden». Filotea está invitada a hacer este examen todas las noches, antes de acostarse, preguntándose «cómo se ha comportado en las distintas horas del día; para hacerlo más fácilmente se pensará en dónde, con quién y a qué ocupaciones se ha dedicado».

Una vez al año deberemos hacer un examen profundo del «estado de nuestra alma» ante Dios, el prójimo y nosotros mismos, sin olvidar un «examen de los afectos de nuestra alma». El examen —dice Francisco de Sales a las visitandinas— les llevará a sondear «a fondo su conciencia».

¿Cómo aliviar la conciencia cuando uno la siente cargada de un error o de una falta? Algunos lo hacen de mala manera, juzgando y acusando a otros «de vicios de los que son víctimas», pensando así en «endulzar los remordimientos de su conciencia». De este modo se multiplica el riesgo de hacer juicios temerarios. Al contrario, «aquellos que cuidan correctamente de su conciencia no están en absoluto sujetos a

juicios temerarios». Conviene considerar aparte el caso de los padres, educadores y responsables del bien público, porque «una buena parte de su conciencia consiste en velar atentamente por la conciencia de los demás».

El respeto a uno mismo

De la afirmación de la dignidad y la responsabilidad de cada uno debe nacer el respeto a sí mismo. Ya Sócrates y toda la antigüedad pagana y cristiana habían mostrado el camino:

Es un dicho de los filósofos, que sin embargo fue considerado válido por los doctores cristianos: «Conócete a ti mismo», es decir, conoce la excelencia de tu alma para no humillarla ni despreciarla.

Ciertos actos nuestros constituyen no solo una ofensa a Dios, sino también una ofensa a la dignidad de la persona humana y a la razón. Sus consecuencias son deplorables:

La semejanza e imagen de Dios, que llevamos en nosotros, se mancha y desfigura, la dignidad de nuestro espíritu se deshonda, y nos hacemos semejantes a los animales sin razón [...], haciéndonos esclavos de nuestras pasiones y trastornando el orden de la razón.

Hay éxtasis y arrebatos que nos elevan por encima de nuestra condición natural y otros que nos rebajan: «Oh hombres, ¿hasta cuándo serán tan insensatos –escribe el autor del Teotimo– de querer pisotear su dignidad natural, descendiendo voluntaria y precipitadamente a la condición de las bestias?».

El respeto a uno mismo permitirá evitar dos peligros opuestos: el orgullo y el desprecio de los dones que uno tiene. En un siglo en que el sentido del honor estaba exaltado al máximo, Francisco de Sales tuvo que intervenir para denunciar fechorías, en particular en el problema del duelo, que le hacía «ponerse los pelos de punta», y aún más el orgullo insensato que era la causa. «Estoy escandalizado» –escribía a la esposa de un marido duelista–; «en verdad, no puedo

entender cómo se puede tener un valor tan desmedido incluso por bagatelas y cosas sin importancia». Al batirse en duelo es como si «se convirtieran el uno en verdugo del otro».

Otros, en cambio, no se atreven a reconocer los dones recibidos y pecan así contra el deber de gratitud. Francisco de Sales denuncia «cierta falsa y tonta humildad que impide descubrir el bien que hay en ellos». Están equivocados, porque «los bienes que Dios ha puesto en nosotros deben ser reconocidos, estimados y honrados sinceramente».

El primer prójimo que debo respetar y amar, parece querer decir el obispo de Ginebra, es el propio yo. El verdadero amor hacia mí mismo y el respeto debido me exigen que tienda a la perfección y que me corrija, si es necesario, pero dulcemente, razonablemente y «siguiendo el camino de la compasión» más que el de la ira y el furor.

Existe, de hecho, un amor a uno mismo no solo legítimo, sino también beneficioso y mandado: «La caridad bien ordenada comienza por uno mismo» –dice el proverbio– y refleja bien el pensamiento de Francisco de Sales, pero con la condición de no confundir el amor a uno mismo con el amor propio. El amor a uno mismo es bueno, y Filotea está invitada a interrogarse sobre la manera en que se ama a sí misma:

¿Mantienes un buen orden en el amor hacia ti misma? Porque solo el amor desordenado hacia nosotros mismos puede llevarnos a la ruina. Ahora bien, el amor ordenado quiere que amemos el alma más que el cuerpo, que busquemos procurarnos las virtudes más que cualquier otra cosa.

En cambio, el amor propio es un amor egoísta, «narcisista», hinchado de sí mismo, celoso de su propia belleza y preocupado únicamente por su propio interés: «Narciso –dicen los profanos– era un joven tan desdeñoso que no quería ofrecer su amor a nadie más; y finalmente, contemplándose en una fuente clara fue totalmente cautivado por su belleza».

El «respeto debido a las personas»

Si se respeta a uno mismo, se estará más preparado y dispuesto

a respetar a los demás. El hecho de ser «imagen y semejanza de Dios» tiene como corolario la afirmación de que «todos los seres humanos gozan de la misma dignidad». Francisco de Sales, aunque vivía en una sociedad marcada por el antiguo régimen, fuertemente desigual, promovió un pensamiento y una práctica caracterizados por el «respeto debido a las personas».

Hay que empezar por los niños. La madre de san Bernardo –dice el autor de la Filotea– amaba a sus hijos recién nacidos «con respeto como una cosa sagrada que Dios le había confiado». Una reprimenda muy grave dirigida por el obispo de Ginebra a los paganos concernía su desprecio por la vida de seres indefensos. El respeto al niño que está por nacer emerge en este pasaje de una carta, redactada según la retórica barroca de la época, dirigida por Francisco de Sales a una mujer embarazada. La anima explicándole que el niño que se está formando en sus entrañas no es solo «una imagen viva de la divina Majestad», sino también la imagen de su madre. Recomienda a otra mujer:

Ofrezcan a menudo a la gloria eterna de su Creador a la criatura cuya formación quiso encomendarles como su cooperadora.

Otro aspecto del respeto debido a los demás se refiere al tema de la libertad. El descubrimiento de nuevas tierras tuvo, como consecuencia nefasta, el resurgimiento de la esclavitud, que recordaba las prácticas de los antiguos romanos en tiempos del paganismo. La venta de seres humanos los degradaba al rango de bestias:

Un día, Marcantonio compró a un mercader dos jovencitos; entonces, como todavía ocurre hoy en alguna región, se vendían niños; había hombres que los conseguían y luego los traficaban como se hace con los caballos en nuestros países.

El respeto a los demás está continuamente amenazado de forma más sutil por la maledicencia y la calumnia. Francisco de Sales insiste mucho en los «pecados de lengua». Un capítulo de

la Filotea que trata explícitamente este tema se titula La honestidad en las palabras y el respeto que se debe a las personas. Arruinar la reputación de alguien es cometer un «asesinato espiritual»; es quitar «la vida civil» a quien se habla mal. Asimismo, «al condenar el vicio», se procurará ahorrar lo más posible «a la persona implicada en él».

Ciertas categorías de personas son fácilmente denigradas o despreciadas. Francisco de Sales defiende la dignidad de la gente del pueblo basándose en el Evangelio: «San Pedro –comenta– era un hombre rudo, tosco, un viejo pescador, un artesano de baja condición; san Juan, en cambio, era un caballero, dulce, amable, sabio; san Pedro, en cambio, ignorante». Pues bien, fue san Pedro quien fue elegido para guiar a los demás y para ser el «superior universal».

Proclama la dignidad de los enfermos, diciendo que «las almas que están en la cruz son declaradas reinas». Denunciando la «crueldad hacia los pobres» y exaltando la «dignidad de los pobres», justifica y precisa la actitud que se debe tener hacia ellos, explicando «cómo debemos honrarlos y por tanto visitarlos como representantes de Nuestro Señor». Nadie es inútil, nadie es insignificante: «No hay en el mundo objeto que no pueda ser útil para algo; pero hay que saber encontrar su uso y lugar».

El «uno-diferente» salesiano

El problema que siempre ha atormentado a las sociedades humanas es cómo conciliar la dignidad y la libertad de cada individuo con las de los demás. Recibió de Francisco de Sales una aclaración original gracias a la invención de una nueva palabra. De hecho, dado que el universo está formado por «todas las cosas creadas, visibles e invisibles» y que «su diversidad se reconduce a la unidad», el obispo de Ginebra propuso llamarlo «uno-diferente», es decir, «único y diferente, único con diversidad y diferente con unidad».

Para él, cada ser es único. Las personas son como las perlas de las que habla Plinio: «son tan únicas, cada una en su cualidad, que nunca se encuentran dos perfectamente iguales».

Es significativo que sus dos obras principales, la Introducción a la vida devota y el Tratado del amor de Dios, estén dirigidas a una persona singular, Filotea y Teotimo. ¡Qué variedad y diversidad entre los seres! «Sin duda, como vemos que nunca se encuentran dos hombres perfectamente iguales en los dones de la naturaleza, tampoco se encuentran dos perfectamente iguales en los dones sobrenaturales». La variedad le encantaba también desde un punto de vista puramente estético, pero temía una curiosidad indiscreta sobre sus causas:

Si alguien se preguntara por qué Dios hizo las sandías más grandes que las fresas, o los lirios más grandes que las violetas; por qué el romero no es una rosa o por qué el clavel no es una caléndula; por qué el pavo real es más bello que un murciélago, o por qué el higo es dulce y el limón agrio, se reirían de sus preguntas y le dirían: pobre hombre, como la belleza del mundo requiere variedad, es necesario que en las cosas haya perfecciones diferentes y diferenciadas y que una no sea la otra; por eso unas son pequeñas, otras grandes, unas agrias, otras dulces, unas más bellas, otras menos. [...] Todas tienen su mérito, su gracia, su esplendor, y todas, vistas en conjunto en su variedad, constituyen un maravilloso espectáculo de belleza.

La diversidad no obstaculiza la unidad, al contrario, la enriquece y embellece aún más. Cada flor tiene sus características que la distinguen de todas las demás: «No es propio de las rosas ser blancas, me parece, porque las rojas son más bellas y tienen un mejor perfume, que sin embargo es propio del lirio». Ciertamente, Francisco de Sales no soporta la confusión y el desorden, pero es igualmente enemigo de la uniformidad. La diversidad de los seres puede conducir a la dispersión y a la ruptura de la comunión, pero si hay amor, «vínculo de la perfección», nada se pierde, al contrario, la diversidad se exalta con la unión.

En Francisco de Sales hay sin duda una cultura real del

individuo, pero esta nunca es un cierre al grupo, a la comunidad o a la sociedad. Él ve espontáneamente al individuo inserto en un contexto o «estado» de vida, que marca notablemente la identidad y pertenencia de cada uno. No será posible fijar un programa o proyecto igual para todos, por el simple hecho de que se aplicará y realizará de manera diferente «para el caballero, para el artesano, para el criado, para el príncipe, para la viuda, para la joven, para la casada»; además hay que adaptarlo «a las fuerzas y deberes de cada uno en particular». El obispo de Ginebra ve la sociedad repartida en espacios vitales caracterizados por la pertenencia social y la solidaridad de grupo, como cuando trata «de la compañía de soldados, del taller de artesanos, de la corte de los príncipes, de la familia de gente casada».

El amor personaliza y, por tanto, individualiza. El afecto que une a una persona con otra es único, como demuestra Francisco de Sales en su relación con la señora de Chantal: «Cada afecto tiene su peculiaridad que lo diferencia de los demás; el que siento por usted posee cierta particularidad que me consuela infinitamente y, para decirlo todo, para mí es sumamente fructífero». El sol ilumina a todos y a cada uno: «al iluminar un rincón de la tierra, no lo ilumina menos que si no brillara en otro lugar, sino solo en ese rincón».

El ser humano está en devenir

Humanista cristiano, Francisco de Sales cree finalmente en la posibilidad que tiene la persona humana de perfeccionarse. Erasmo había forjado la fórmula: *Homines non nascuntur sed finguntur*. Mientras el animal es un ser predeterminado, guiado por el instinto, el hombre, en cambio, está en perpetua evolución. No solo cambia, sino que puede cambiarse a sí mismo, tanto para bien como para mal.

Lo que preocupaba enteramente al autor del *Teotimo* era perfeccionarse a sí mismo y ayudar a los demás a perfeccionarse, y no solo en el ámbito religioso, sino en todo. Desde el nacimiento hasta la tumba, el hombre está en situación de aprendiz. Imitamos al cocodrilo que «nunca deja

de crecer mientras vive». De hecho, «permanecer mucho tiempo en un mismo estado no es posible: quien no avanza, retrocede en este tráfico; quien no sube, baja en esta escala; quien no vence es vencido en esta lucha». Cita a san Bernardo que decía: «Está escrito especialmente para el hombre que nunca estará en el mismo estado: debe avanzar o retroceder». Sigamos adelante:

¿No sabes que estás en camino y que el camino no es para sentarse, sino para avanzar? Y está hecho para avanzar tanto que moverse hacia adelante se llama caminar.

Esto también significa que la persona humana es educable, capaz de aprender, corregirse y mejorarse. Y esto es cierto a todos los niveles. La edad a veces no tiene nada que ver. Miren a estos niños cantores de la catedral, que superan con mucho las capacidades de su obispo en este ámbito: «Admiro a estos niños –decía– que apenas saben hablar y que ya cantan su parte; comprenden todos los signos y reglas musicales, mientras que yo no sabría cómo arreglármelas, yo que soy un hombre hecho y que quisiera hacerse pasar por un gran personaje». Nadie en este mundo es perfecto:

Hay personas de naturaleza ligera, otras groseras, otras muy reacias a escuchar opiniones ajenas, y otras finalmente propensas a la indignación, otras a la ira y otras al amor; en resumen, encontramos muy pocas personas en las que no sea posible descubrir una u otra de tales imperfecciones.

¿Debemos entonces desesperar de poder mejorar nuestro temperamento, corrigiendo alguna de nuestras inclinaciones naturales? En absoluto.

Por mucho que, de hecho, sean en cada uno de nosotros propias y naturales, si con la aplicación a un apego contrario se pueden corregir y regular, e incluso uno puede liberarse y purificarse, entonces, les digo Filotea, que hay que hacerlo. Incluso se ha encontrado la manera de hacer dulces los

almendros amargos: basta con perforarlos en la base y hacer salir el jugo; ¿por qué no podríamos entonces hacer salir nuestras inclinaciones perversas para así ser mejores?

De aquí la conclusión optimista pero exigente: «No hay naturaleza buena que no pueda volverse mala mediante hábitos viciosos; no hay naturaleza tan perversa que no pueda, primero con la gracia de Dios y luego con el esfuerzo industrioso y la diligencia, domarse y vencer». Si el hombre es educable, no debemos desesperar de nadie y debemos cuidarnos de los prejuicios hacia las personas:

No digan: fulano es un borracho, aunque lo hayan visto ebrio; es un adúltero, por haberlo visto pecar; es un incestuoso, por haberlo sorprendido en esa desgracia; porque un solo acto no basta para dar nombre a la cosa. [...] Y aunque un hombre haya sido vicioso durante mucho tiempo, se correría el riesgo de mentir llamándolo vicioso.

La persona humana nunca termina de cultivar su jardín. Es la lección que el fundador de las visitandinas les inculcaba cuando las llamaba «a cultivar la tierra y el jardín» de sus corazones y espíritus, porque no existe «hombre tan perfecto que no necesite esforzarse tanto para crecer en la perfección como para conservarla».

---

## **Devoción de Don Bosco al Sagrado Corazón de Jesús**

*La devoción al Sagrado Corazón de Jesús, muy querida por Don Bosco, nace de las revelaciones a Santa Margarita María Alacoque en el monasterio de Paray-le-Monial: Cristo, mostrando su Corazón traspasado y coronado de espinas, pidió*

*una fiesta reparadora el viernes después de la Octava del Corpus Domini. A pesar de las oposiciones, el culto se extendió porque ese Corazón, sede del amor divino, recuerda la caridad manifestada en la cruz y en la Eucaristía. Don Bosco invita a los jóvenes a honrarlo constantemente, sobre todo en el mes de junio, recitando la Corona y realizando actos de reparación que obtienen abundantes indulgencias y las doce promesas de paz, misericordia y santidad.*

La devoción al Sagrado Corazón de Jesús, que cada día crece más, escuchad, queridos jóvenes, cómo tuvo su origen. Vivía en Francia, en el monasterio de la Visitación de Paray le Monial, una humilde virgen llamada Margarita Alacoque, querida por Dios por su gran pureza. Un día, mientras estaba delante del Santísimo Sacramento para adorar al bendito Jesús, vio a su Esposo Celestial en el acto de descubrir su pecho y mostrarle su Sagrado Corazón, resplandeciente de llamas, rodeado de espinas, traspasado por una herida y coronado por una cruz. Al mismo tiempo, la oyó quejarse de la monstruosa ingratitud de los hombres y ordenarle que se esforzara para que el viernes después de la Octava del *Corpus Domini* se rindiera un culto especial a su Divino Corazón en reparación de las ofensas que Él recibe en la Santísima Eucaristía. La piadosa doncella, llena de confusión, expuso a Jesús lo incapaz que era para tan grande empresa, pero fue consolada por el Señor para que continuara en su obra, y la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús fue establecida a pesar de la viva oposición de sus adversarios.

Los motivos de este culto son múltiples: 1º Porque Jesucristo nos ofreció su Sagrado Corazón como sede de sus afectos; 2º Porque es símbolo de la inmensa caridad que Él nos demostró especialmente al permitir que su Sagrado Corazón fuera traspasado por una lanza; 3º Porque de este Corazón se mueven los fieles a meditar los dolores de Jesucristo y a profesarle gratitud.

Honremos, pues, constantemente este Divino Corazón, que por

los muchos y grandes beneficios que ya nos ha hecho y nos hará, merece toda nuestra más humilde y amorosa veneración.

### **Mes de junio**

Quien consagre todo el mes de junio al honor del Sagrado Corazón de Jesús con alguna oración diaria o devoción, obtendrá 7 años de indulgencia por cada día y una indulgencia plenaria al final del mes.

### **Corona al Sagrado Corazón de Jesús**

Recitad esta Corona al Divino Corazón de Jesús Cristo para reparar los ultrajes que recibe en la Sagrada Eucaristía por parte de los infieles, los herejes y los malos cristianos. Recitadla solos o en grupo, si es posible ante la imagen del Divino Corazón o ante el Santísimo Sacramento:

*V. Deus, in adjutorium meum intende* (Oh Dios, ven a salvarme).

*R. Domine ad adjuvandum me festina* (Señor, ven pronto en mi ayuda).

*Gloria Patri, etc.*

1. Oh, amabilísimo Corazón de mi Jesús, adoro humildemente vuestra dulcísima amabilidad, que de manera singular mostráis en el Divino Sacramento a las almas aún pecadoras. Me duele veros correspondidos de manera tan ingrata, y quiero repararos las tantas ofensas que recibís en la Santísima Eucaristía de los herejes, de los infieles y de los malos cristianos.

*Padre, Ave y Gloria.*

2. Oh, humildísimo Corazón de mi Jesús Sacramentado, adoro tu profunda humildad en la Divina Eucaristía, ocultándote por amor nuestro bajo las especies del pan y del vino. ¡Oh, te lo ruego, Jesús mío, infunde en mi corazón esta virtud tan hermosa; yo, mientras tanto, procuraré compensarte por tantas ofensas que recibes en el Santísimo Sacramento por parte de los herejes, los infieles y los malos cristianos.

*Padre, Ave y Gloria.*

3. Oh, Corazón de mi Jesús, tan deseoso de sufrir, adoro esos deseos tan ardientes de encontrar tu dolorosa Pasión y de someterte a los agravios que tú mismo prevés en el Santísimo Sacramento. ¡Ah, Jesús mío! Tengo la sincera intención de compensarte con mi propia vida; quisiera impedir esas ofensas que, por desgracia, recibes en la Sagrada Eucaristía por parte de los herejes, los infieles y los malos cristianos.

*Pater, Ave y Gloria.*

4. Oh, corazón pacientísimo de mi Jesús, venero humildemente vuestra paciencia invencible al soportar por amor mío tantos dolores en la Cruz y tantos ultrajes en la Divina Eucaristía. ¡Oh, mi querido Jesús! Puesto que no puedo lavar con mi sangre aquellos lugares donde fuiste tan maltratado en uno y otro Misterio, te prometo, oh mi Bien Supremo, que usaré todos los medios para reparar a tu Divino Corazón tantos ultrajes que recibes en la Sagrada Eucaristía de los herejes, de los infieles y de los malos cristianos.

*Padre, Ave y Gloria.*

5. Oh Corazón de mi Jesús, amantísimo de nuestras almas en la admirable institución de la Santísima Eucaristía, adoro humildemente ese amor inmenso que nos llevas al darnos tu Divino Cuerpo y tu Divina Sangre como alimento. ¿Qué corazón no se estremece ante la vista de tan inmensa caridad? ¡Oh, mi buen Jesús! Dadme lágrimas abundantes para llorar y reparar tantas ofensas que recibís en el Santísimo Sacramento de los herejes, los infieles y los malos cristianos.

*Pater, Ave y Gloria.*

6. Oh Corazón de mi Jesús sediento de nuestra salvación, venero humildemente ese amor ardiente que os impulsó a realizar el Sacrificio inefable de la Cruz, renovándolo cada día en los Altares en la Santa Misa. ¿Es posible que ante tanto amor no arda el corazón humano lleno de gratitud? Sí, por desgracia, oh Dios mío; pero para el futuro te prometo hacer todo lo que pueda para reparar tantos ultrajes que

recibes en este Misterio de amor por parte de los herejes, los infieles y los malos cristianos.

*Pater, Ave y Gloria.*

Quien recite solo los seis *Padrenuestros, Ave Marías y Glorias* ante el Santísimo Sacramento, diciendo el último *Padrenuestro, Ave María y Gloria* según la intención del Sumo Pontífice, obtendrá 300 días de indulgencia cada vez.

### **Promesas hechas por Jesucristo**

#### **a la beata Margarita Alacoque para los devotos de su Divino Corazón**

Les daré todas las gracias necesarias en su estado.

Haré reinar la paz en sus familias.

Los consolaré en todas sus aflicciones.

Seré su refugio seguro en la vida, pero especialmente en la hora de la muerte.

Colmaré de bendiciones todas sus empresas.

Los pecadores encontrarán en mi Corazón la fuente y el océano infinito de la misericordia.

Las almas tibias se volverán fervientes.

Las almas fervientes ascenderán rápidamente a una gran perfección.

Bendeciré la casa donde se exponga y se honre la imagen de mi Sagrado Corazón.

Daré a los sacerdotes el don de conmovir los corazones más endurecidos.

El nombre de las personas que propaguen esta devoción estará escrito en mi Corazón y nunca será borrado.

### **Acto de reparación contra las blasfemias.**

Bendito sea Dios.

Bendito sea su Santo Nombre.

Bendito sea Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre.

Bendito sea el nombre de Jesús.

Bendito sea Jesús en el Santísimo Sacramento del Altar.

Bendito sea su Amabilísimo Corazón.

Bendita sea la gran Madre de Dios, María Santísima.

Bendito sea el nombre de María, Virgen y Madre.

Bendita sea su Santa e Inmaculada Concepción.

Bendito sea Dios en sus Ángeles y en sus Santos.

Se concede una indulgencia de *un año* por cada vez: y *plena* a quien lo recite durante un mes, en el día en que haga la Santa Confesión y la Comunión.

### **Ofrenda al Sagrado Corazón de Jesús ante su santa imagen**

Yo, NN., para estaros agradecido y reparar mis infidelidades, os entrego mi corazón y me consagro enteramente a vos, mi amable Jesús, y con vuestra ayuda me propongo no volver a pecar.

El Pontífice Pío VII concedió cien días de indulgencia una vez al día, recitándola con corazón contrito, y plenaria una vez al mes, a quien la recite todos los días.

### **Oración al Sagrado Corazón de María**

Dios te salve, Augustísima Reina de la Paz, Madre de Dios; por el Sagrado Corazón de tu Hijo Jesús, Príncipe de la Paz, haz que se apacigüe su ira y que reine sobre nosotros en paz. Acuérdate, oh Virgen María, que nunca se ha oído en el mundo que hayas rechazado o abandonado a nadie que implorara tus favores. Animado por esta confianza, me presento ante ti: no desprecies, oh Madre del Verbo Eterno, mis ruegos, sino escúchalos favorablemente y dignate atenderlos, oh Clemente, oh Piadosa, oh Dulce Virgen María.

Pío IX concedió la indulgencia de 300 días cada vez que se recite devotamente esta oración, y la indulgencia plenaria una vez al mes a quien la haya recitado todos los días.

Oh Jesús, ardiente de amor,  
Nunca te ofendí;  
Oh, mi dulce y buen Jesús,  
No quiero ofenderte más.

Sagrado Corazón de María,  
Haz que salve mi alma.  
Sagrado Corazón de mi Jesús,  
Haz que te ame cada vez más.

A vos entrego mi corazón,  
Madre de mi Jesús, Madre de amor.

*(Fuente: «Il Giovane Provveduto per la pratica de' suoi doveri negli esercizi di cristiana pietà per la recita dell'Uffizio della b. Vergine dei vespri di tutto l'anno e dell'uffizio dei morti coll'aggiunta di una scelta di laudi sacre, pel sac. Giovanni Bosco, 101ª edición, Turín, 1885, Tipografía y Librería Salesiana, S. Benigno Canavese – S. Per d'Arena – Lucca – Nizza Marittima – Marsella – Montevideo – Buenos Aires», pp. 119-124 [Obras publicadas, pp. 247-253]).*

*Foto: Estatua del Sagrado Corazón en bronce dorado sobre el campanario de la Basílica del Sagrado Corazón en Roma, donada por los exalumnos salesianos de Argentina. Erigida en 1931, es una obra realizada en Milán por Riccardo Politi según el diseño del escultor Enrico Cattaneo de Turín.*

---

## **¿Sigue siendo necesario confesarse?**

*El Sacramento de la Confesión, a menudo descuidado en la vorágine contemporánea, sigue siendo para la Iglesia católica una fuente insustituible de gracia y renovación interior. Invitamos a redescubrir su significado original: no un rito formal, sino un encuentro personal con la misericordia de Dios, instituido por Cristo mismo y confiado al ministerio de la Iglesia. En una época que relativiza el pecado, la*

*Confesión se revela como brújula para la conciencia, medicina para el alma y puerta abierta de par en par a la paz del corazón.*

### **El Sacramento de la Confesión: una necesidad para el alma**

En la tradición católica, el Sacramento de la Confesión –llamado también Sacramento de la Reconciliación o de la Penitencia– ocupa un lugar central en el camino de fe. No se trata de un simple acto formal o de una práctica reservada a unos pocos fieles especialmente devotos, sino de una necesidad profunda que atañe a todo cristiano, llamado a vivir en la gracia de Dios. En un tiempo que tiende a relativizar la noción de pecado, redescubrir la belleza y la fuerza liberadora de la Confesión es fundamental para responder plenamente al amor de Dios.

Jesucristo mismo instituyó el Sacramento de la Confesión. Después de su Resurrección, se apareció a los Apóstoles y les dijo: “Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos” (Jn 20, 22-23). Estas palabras no son un simbolismo: establecen un poder real y concreto confiado a los Apóstoles y, por sucesión, a sus sucesores, los obispos y presbíteros.

El perdón de los pecados, por tanto, no ocurre solo entre el hombre y Dios de modo privado, sino que pasa también a través del ministerio de la Iglesia. Dios, en su designio de salvación, ha querido que la confesión personal ante un sacerdote sea el medio ordinario para recibir Su perdón.

### **La realidad del pecado**

Para comprender la necesidad de la Confesión, es preciso primero tomar conciencia de la realidad del pecado.

San Pablo afirma: “pues todos pecaron y están privados de la gloria de Dios” (Rom 3, 23). Y: “Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos y la verdad no está en nosotros” (1 Jn 1, 8).

Nadie puede considerarse inmune al pecado, ni siquiera después del Bautismo, que nos purificó de la culpa original. Nuestra naturaleza humana, herida por la concupiscencia, nos lleva continuamente a caer, a traicionar el amor de Dios con actos, palabras, omisiones y pensamientos.

Escribe san Agustín: "Es verdad: la naturaleza del hombre fue creada en origen sin culpa y sin vicio alguno; en cambio, la naturaleza actual del hombre, por la cual cada uno nace de Adán, necesita ya del Médico, porque no está sana. Ciertamente, todos los bienes que tiene en su estructura, en la vida, en los sentidos y en la mente, los recibe del sumo Dios, su creador y artífice. El vicio, en cambio, que oscurece y debilita estos bienes naturales, de modo que hace a la naturaleza humana necesitada de iluminación y de cuidado, no lo ha contraído de su irrepreensible artífice, sino del pecado original que fue cometido con el libre albedrío." (*La naturaleza y la gracia*).

Negar la existencia del pecado equivale a negar la verdad sobre nosotros mismos. Solo reconociendo nuestra necesidad de perdón podemos abrirnos a la misericordia de Dios, que nunca se cansa de llamarnos a Sí.

### **La Confesión: encuentro con la Misericordia Divina**

El Sacramento de la Confesión es, ante todo, un encuentro personal con la Misericordia divina. No es simplemente una autoacusación o una sesión de autoanálisis; es un acto de amor por parte de Dios que, como el padre en la parábola del hijo pródigo (Lc 15, 11-32), corre al encuentro del hijo arrepentido, lo abraza y lo reviste de nueva dignidad.

*El Catecismo de la Iglesia Católica afirma: "Los que se acercan al sacramento de la Penitencia obtienen de la misericordia de Dios el perdón de la ofensa hecha a Él y al mismo tiempo se reconcilian con la Iglesia, a la que hirieron con su pecado y que colabora a su conversión con la caridad, el ejemplo y la oración." (CIC, 1422).*

Confesarse es dejarse amar, sanar y renovar. Es acoger el don de un corazón nuevo.

### **¿Por qué confesarse con un sacerdote?**

Una de las objeciones más comunes es: “¿Por qué debo confesarme con un sacerdote? ¿No puedo confesarme directamente con Dios?” Ciertamente, todo fiel puede –y debe– dirigirse directamente a Dios con la oración de arrepentimiento. Sin embargo, Jesús estableció un medio concreto, visible y sacramental para el perdón: la confesión a un ministro ordenado. Y esto es válido para todo cristiano, es decir, también para los sacerdotes, obispos, papas.

El sacerdote actúa *\*in persona Christi\**, es decir, en la persona de Cristo mismo. Él escucha, juzga, absuelve y ofrece consejo espiritual. No se trata de una mediación humana que limita el amor de Dios, sino de una garantía ofrecida por Cristo mismo: el perdón se comunica visiblemente, y el fiel puede tener certeza de ello.

Además, confesarse ante un sacerdote exige humildad, una virtud indispensable para el crecimiento espiritual. Reconocer abiertamente las propias culpas nos libera del yugo del orgullo y nos abre a la verdadera libertad de los hijos de Dios.

No es suficiente confesarse solo una vez al año, como exige el mínimo de la ley eclesial. Los santos y maestros espirituales siempre han recomendado la confesión frecuente –incluso quincenal o semanal– como medio de progreso en la vida cristiana.

San Juan Pablo II se confesaba cada semana. Santa Teresa de Lisieux, aun siendo monja carmelita y viviendo en clausura, se confesaba regularmente. La confesión frecuente permite afinar la conciencia, corregir defectos arraigados y recibir nuevas gracias.

### **Obstáculos para la confesión**

Lamentablemente, muchos fieles hoy descuidan el Sacramento de la Reconciliación. Entre los motivos principales encontramos:

**Vergüenza:** temer el juicio del sacerdote. Pero el sacerdote no está allí para condenar, sino para ser instrumento de misericordia.

**Miedo a que los pecados confesados se hagan públicos:** los sacerdotes confesores no pueden revelar a nadie, bajo ninguna condición (incluidas las máximas autoridades eclesiológicas), los pecados escuchados en confesión, ni siquiera, aunque les cueste la propia vida. Si lo hacen, incurren inmediatamente en excomuni3n *\*latae sententiae\** (canon 1386, C3digo de Derecho Can3nico). La inviolabilidad del sigilo sacramental no admite excepciones ni dispensas. Y las condiciones son las mismas, aunque la Confesi3n no haya terminado con la absoluci3n sacramental. Incluso despu3s de la muerte del penitente, el confesor est3 obligado a observar el sigilo sacramental.

**Falta de sentido del pecado:** en una cultura que minimiza el mal, se corre el riesgo de no reconocer ya la gravedad de las propias culpas.

**Pereza espiritual:** posponer la Confesi3n es una tentaci3n com3n que lleva a enfriar la relaci3n con Dios.

**Convicciones teol3gicas err3neas:** algunos creen err3neamente que basta con "arrepentirse en el coraz3n" sin necesidad de la Confesi3n sacramental.

La desesperaci3n por la salvaci3n: Algunos piensan que para ellos ya no habr3 perd3n de todos modos. Dice san Agust3n: "Algunos, en efecto, despu3s de haber ca3do en pecado, se pierden a3n m3s por desesperaci3n y no solo descuidan la medicina de arrepentirse, sino que se hacen esclavos de lascivias y deseos malvados para satisfacer apetitos deshonestos y reprobables, como si al no hacerlo perdieran incluso aquello a lo que les incita la lascivia, convencidos de estar ya al borde de la segura condenaci3n. Contra esta

enfermedad extremadamente peligrosa y dañina es útil el recuerdo de los pecados en los que cayeron también los justos y los santos.” (ibid.)

Para superar estos obstáculos es necesario pedir consejo a quien puede darlo, instruirse, rezar.

### **Prepararse bien para la confesión**

Una buena confesión requiere una adecuada preparación, que comprende:

**1. Examen de conciencia:** reflexionar sinceramente sobre los propios pecados, ayudándose también con guías basadas en los Diez Mandamientos, los vicios capitales o las Bienaventuranzas.

**2. Contrición:** dolor sincero por haber ofendido a Dios, no solo miedo al castigo.

**3. Propósito de enmienda:** deseo real de cambiar de vida, de evitar el pecado futuro.

**4. Confesión íntegra de los pecados:** confesar todos los pecados mortales de modo completo, especificando su naturaleza y número (si es posible).

**5. Penitencia:** aceptar y cumplir la obra reparadora propuesta por el confesor.

### **Los efectos de la Confesión**

Confesarse no produce solo una cancelación externa del pecado. Los efectos interiores son profundos y transformadores:

**Reconciliación con Dios:** El pecado rompe la comunión con Dios; la Confesión la restablece, devolviéndonos a la plena amistad divina.

**Paz y serenidad interior:** Recibir la absolución trae una paz profunda. La conciencia se libera del peso de la culpa y se experimenta una alegría nueva.

**Fuerza espiritual:** A través de la gracia sacramental, el penitente recibe una fuerza especial para combatir las tentaciones futuras y para crecer en las virtudes.

**Reconciliación con la Iglesia:** Puesto que todo pecado daña también al Cuerpo Místico de Cristo, la Confesión recompone también nuestro vínculo con la comunidad eclesial.

La vitalidad espiritual de la Iglesia depende también de la renovación personal de sus miembros. Los cristianos que redescubren el Sacramento de la Confesión se vuelven, casi sin darse cuenta, más abiertos al prójimo, más misioneros, más capaces de irradiar la luz del Evangelio en el mundo.

Solo quien ha experimentado el perdón de Dios puede anunciarlo con convicción a los demás.

El Sacramento de la Confesión es un don inmenso e insustituible. Es la vía ordinaria a través de la cual el cristiano puede volver a Dios cada vez que se aleja. No es una carga, sino un privilegio; no una humillación, sino una liberación.

Estamos llamados, pues, a redescubrir este Sacramento en su verdad y en su belleza, a practicarlo con corazón abierto y confiado, y a proponerlo con alegría también a aquellos que se han alejado. Como afirma el salmista: “¡Dichoso el hombre a quien se le perdona la culpa, y se le borra el pecado!” (Sal 32, 1).

Hoy, más que nunca, el mundo necesita almas purificadas y reconciliadas, capaces de testimoniar que la misericordia de Dios es más fuerte que el pecado. Si no lo hemos hecho en Pascua, aprovechemos el mes mariano de mayo y acerquémonos sin miedo a la Confesión: allí nos espera la sonrisa de un Padre que no deja de amarnos jamás.

---

# Hacia el infierno intenciones ineficaces (1873)

*San Giovanni Bosco relata en una «buena noche» el fruto de una larga súplica a la Madonna Auxiliadora: comprender la causa principal de la condenación eterna. La respuesta, recibida en sueños repetidos, es impactante en su sencillez: la falta de una firme y concreta resolución al terminar la Confesión. Sin una decisión sincera de cambiar de vida, incluso el sacramento se vuelve estéril y los pecados se repiten.*

Solemne admonición.

- ¿Por qué tantos se condenan...?
- Porque no hacen buenos propósitos cuando se confiesan.

La noche del 31 de mayo de 1873, después de las oraciones, al dar las «buenas noches» a los alumnos, el Siervo de Dios hizo esta importante declaración, diciendo que era el «*resultado de sus plegarias*» y que «*procedía del Señor*».

Durante todo el tiempo de la novena de María Auxiliadora, mejor dicho, durante todo el mes de mayo, en la misa y en mis oraciones particulares, pedía al Señor y a la Virgen la gracia de que me hiciesen conocer cuál era la causa por la que caía más gente en el infierno.

Ahora no digo que esto venga o no del Señor; pero sí puedo afirmar que casi todas las noches soñaba con que la causa fundamental era la falta de propósito en las confesiones. Y después me parecía ver a algunos muchachos que salían de la iglesia de confesarse y que tenían dos cuernos.

– ¿Cómo es esto?, decía para mí – ¡Ah, esto procede de la ineficacia de los propósitos de la confesión! Este es el motivo por el que hay muchos que van a confesarse

con frecuencia, pero no se enmiendan jamás, y confiesen siempre las mismas cosas. Son los que (y hablo de casos hipotéticos, pues no puedo servirme de nada de lo que he oído en confesión, porque es secreto), son los que al principio del año tuvieron una calificación desfavorable y continúan con la misma; los que murmuraban al comienzo del año y continúan murmurando.

He creído oportuno decirlos esto, porque es el resultado de las pobres oraciones de don Bosco, y procede del Señor.

De este sueño no dijo en público más detalles, pero privadamente se sirvió de él para amonestar a los muchachos.

Para nosotros, lo poco que dijo, y la forma como lo dijo, constituye una grave advertencia, que se ha de recordar con frecuencia a los jovencitos.

*(MB IT X,56 / MB ES X,61-62)*

---

## **Don Bosco promotor de la “misericordia divina”**

*Siendo un sacerdote muy joven, Don Bosco publicó un volumen, en formato diminuto, titulado “Ejercicio de devoción a la misericordia de Dios”.*

### **Todo comenzó con la marquesa de Barolo**

La marquesa Giulia Colbert di Barolo (1785-1864), declarada Venerable por el Papa Francisco el 12 de mayo de 2015, cultivaba personalmente una especial devoción a la misericordia divina, por lo que hizo introducir la costumbre de una semana de meditaciones y oraciones sobre el tema en las comunidades religiosas y educativas que fundó cerca de

Valdocco. Pero no se contentaba. Quería que esta práctica se extendiera a otros lugares, especialmente en las parroquias, entre el pueblo. Pidió el consentimiento de la Santa Sede, que no sólo se la otorgó, sino que también concedió varias indulgencias a esta práctica devocional. Llegados a este punto, se trataba de hacer una publicación adecuada a tal fin.

Nos encontramos en el verano de 1846, cuando Don Bosco, superada la grave crisis de agotamiento que le había llevado al borde de la tumba, se había retirado a casa de Mamá Margarita en i Becchi para recuperarse y ahora se había "licenciado" a su apreciado servicio como capellán de una de las obras de Barolo, para gran disgusto de la propia marquesa. Pero "sus jóvenes" lo llamaron a la recién alquilada casa Pinardi.

En ese momento intervino el famoso patriota Silvio Pellico, secretario-bibliotecario de la marquesa y admirador y amigo de Don Bosco, que había puesto música a algunos de sus poesías. Las memorias salesianas cuentan que Pellico, con cierto atrevimiento, propuso a la marquesa que encargara a Don Bosco la publicación que le interesaba. ¿Qué hizo la marquesa? Aceptó, aunque no con demasiado entusiasmo. ¿Quién sabe? Quizás quería ponerlo a prueba. Y Don Bosco, también aceptó.

### **Un tema cercano a su corazón**

El tema de la misericordia de Dios figuraba entre sus intereses espirituales, aquellos en los que se había formado en el seminario de Chieri y sobre todo en el Convitto de Turín. Sólo dos años antes había terminado de asistir a las lecciones de su compatriota San José Cafasso, apenas cuatro años mayor que él, pero su director espiritual, de quien seguía las predicaciones de los ejercicios espirituales para sacerdotes, aunque también formador de media docena de otros fundadores, algunos incluso santos. Pues bien, Cafasso, aunque hijo de la cultura religiosa de su época –hecha de prescripciones y de la lógica de "hacer el bien para escapar al castigo divino y merecer el Paraíso"- no perdía ocasión, tanto en su enseñanza como en su predicación, de hablar de la

misericordia de Dios. ¿Y cómo no iba a hacerlo si se dedicaba constantemente al sacramento de la penitencia y a asistir a los condenados a muerte? Tanto más cuanto que tal devoción indulgente constituía entonces una reacción pastoral contra el rigor del jansenismo que sostenía la predestinación de los que se salvaban.

Por tanto, Don Bosco, en cuanto regresó del campo a principios de noviembre, se puso manos a la obra, siguiendo las prácticas piadosas aprobadas por Roma y difundidas por todo el Piamonte. Con la ayuda de algunos textos que pudo encontrar fácilmente en la biblioteca del Convitto que conocía bien, a finales de año publicó a sus expensas un librito de 111 páginas, formato diminuto, titulado "[Ejercicio de devoción a la Misericordia de Dios](#)". Inmediatamente hizo homenaje a las niñas, mujeres y religiosas de las fundaciones de la Barolo. No está documentado, pero la lógica y la gratitud dirían que también se lo regaló a la marquesa Barolo, promotora del proyecto: pero la misma lógica y gratitud dirían que la marquesa no se dejó superar en generosidad, enviándole, quizá anónimamente como en otras ocasiones, una contribución propia a los gastos.

No hay espacio aquí para presentar el contenido "clásico" del libro de meditaciones y oraciones de Don Bosco; sólo queremos señalar que su principio básico es: "cada uno debe invocar la Misericordia de Dios para sí mismo y para todos los hombres, porque 'todos somos pecadores' [...] todos necesitados de perdón y de gracia [...] todos llamados a la salvación eterna".

Significativo es entonces el hecho de que al final de cada día de la semana Don Bosco, en la lógica del título "ejercicios devocionales", asigne una práctica de piedad: invitar a otros a participar, perdonar a los que nos han ofendido, hacer una mortificación inmediata para obtener de Dios misericordia para todos los pecadores, dar alguna limosna o sustituirla con la recitación de oraciones o jaculatorias, etc. El último día la práctica se sustituye por una simpática invitación, quizá incluso aludiendo a la marquesa de Barolo, a

recitar “al menos un *Ave María* por la persona que ha promovido esta devoción!”.

### **Práctica educativa**

Pero más allá de los escritos con fines edificantes y formativos, cabe preguntarse cómo educaba concretamente Don Bosco a sus jóvenes para confiar en la misericordia divina. La respuesta no es difícil y podría documentarse de muchas maneras. Nos limitaremos a tres experiencias vitales vividas en Valdocco: los sacramentos de la Confesión y Comunión y su figura de “padre lleno de bondad y amor”.

### **La Confesión**

Don Bosco inició a la vida cristiana adulta a cientos de jóvenes de Valdocco. ¿Pero con qué medios? Dos en particular: la Confesión y la Comunión.

Don Bosco, como sabemos, es uno de los grandes apóstoles de la Confesión, y esto se debe en primer lugar a que ejerció plenamente este ministerio, al igual que, por lo demás, su maestro y director espiritual Cafasso, mencionado anteriormente, y la admirada figura de su casi contemporáneo el santo cura de Ars (1876-1859). Si la vida de este último, como se ha escrito, “transcurrió en el confesionario” y la del primero pudo ofrecer muchas horas del día (“el tiempo necesario”) para escuchar en confesión a “obispos, sacerdotes, religiosos, laicos eminentes y gente sencilla que acudían a él”, la de Don Bosco no pudo hacer lo mismo debido a las numerosas ocupaciones en las que estaba inmerso. Sin embargo, se ponía a disposición de los jóvenes (y de los salesianos) en el confesionario cada día que se celebraban servicios religiosos en Valdocco o en las casas salesianas, o en ocasiones especiales.

Había empezado a hacerlo en cuanto terminó de “aprender a ser sacerdote” en el Convitto (1841-1844), cuando los domingos reunía a los jóvenes en el oratorio itinerante del bienio, cuando iba a confesar al santuario de la Consolata

o a las parroquias piemontesas a las que era invitado, cuando aprovechaba los viajes en carruaje o en tren para confesar a los cocheros o a los pasajeros. No dejó de hacerlo hasta el último momento, cuando invitado a no cansarse con las confesiones, respondía que a esas alturas era lo único que podía hacer por sus jóvenes. Y icuál fue su pena cuando, por razones burocráticas y malentendidos, su licencia para confesar no fue renovada por el arzobispo! Los testimonios sobre Don Bosco como confesor son innumerables y, de hecho, la famosa fotografía que le representa en el acto de confesar a un joven rodeado de tantos otros que esperan hacerlo, debió de gustar al propio santo, que tal vez tuvo la idea de la misma, y que aún hoy sigue siendo un icono significativo e imborrable de su figura en el imaginario colectivo.

Pero más allá de su experiencia como confesor, Don Bosco fue un incansable promotor del sacramento de la Reconciliación, divulgó su necesidad, su importancia, la utilidad de su frecuencia, señaló los peligros de una celebración carente de las condiciones necesarias, ilustró las formas clásicas de abordarlo fructíferamente. Lo hizo a través de conferencias, buenas noches, consignas ingeniosos y palabritas al oído, circulares a los jóvenes en los colegios, cartas personales y la narración de numerosos sueños que tenían por objeto la confesión, bien o mal hecha. De acuerdo con su inteligente práctica catequética, les contaba episodios de conversiones de grandes pecadores, y también sus propias experiencias personales al respecto.

Don Bosco, profundo conocedor del alma juvenil, para inducir a todos los jóvenes al arrepentimiento sincero, utilizaba el amor y la gratitud hacia Dios, presentado en su infinita bondad, generosidad y misericordia. En cambio, para sacudir los corazones más fríos y endurecidos, describe los posibles castigos del pecado e impresiona saludablemente sus mentes con vívidas descripciones del juicio divino y del Infierno. Pero incluso en estos casos, no satisfecho con llevar a los muchachos al dolor por sus pecados, intenta hacerles ver la necesidad de la misericordia divina, una

disposición importante para anticipar su perdón incluso antes de la confesión sacramental. Don Bosco, como de costumbre, no entra en disquisiciones doctrinales, sólo le interesa una confesión sincera, que cure terapéuticamente la herida del pasado, recomponga el tejido espiritual del presente para un futuro de “vida de gracia”.

Don Bosco cree en el pecado, cree en el pecado grave, cree en el infierno y de su existencia habla a lectores y oyentes. Pero también está convencido de que Dios es misericordia en persona, por eso ha dado al hombre el sacramento de la Reconciliación. Pues, aquí insiste en las condiciones para recibirlo bien, y sobre todo en el confesor como “padre” y “médico” y no tanto como “doctor y juez”: “El confesor sabe que sigue siendo más grande que tus faltas la misericordia de Dios que te concede el perdón con su intervención” ([Referencia biográfica sobre el jovencito Magone Miguel](#), pp. 24-25).

Según las memorias salesianas, a menudo sugería a sus jóvenes que invocaran la misericordia divina, que no se desanimaran después de pecar, sino que volvieran a confesarse sin miedo, confiando en la bondad del Señor y tomando luego firmes resoluciones para el bien.

Como “educador en el campo de la juventud”, Don Bosco sentía la necesidad de insistir menos en el *ex opere operato* y más en el *ex opere operantis*, es decir, en las disposiciones del penitente. En Valdocco todos se sentían invitados a hacer una buena confesión, todos sentían el riesgo de las malas confesiones y la importancia de hacer una buena confesión; muchos de ellos sintieron entonces que vivían en una tierra bendecida por el Señor. No en vano, la misericordia divina había hecho que un joven difunto se despertara después de que se hubieran expuesto las cortinas del funeral para que pudiera confesar (a Don Bosco) sus pecados.

En resumen, el sacramento de la confesión, bien explicado en sus características específicas y celebrado con frecuencia, fue quizá el medio más eficaz por el que el santo piamontés llevó a sus jóvenes a confiar en la inmensa

misericordia de Dios.

## **La Comunión**

Mas también la Comunión, el segundo pilar de la pedagogía religiosa de Don Bosco, servirá a este objetivo.

Don Bosco es ciertamente uno de los mayores promotores de la práctica sacramental de la Comunión frecuente. Su doctrina, inspirada en el pensamiento de la contrarreforma, daba más importancia a la Comunión que a la celebración litúrgica de la Eucaristía, aunque en su frecuencia allí había estado una evolución. En los primeros veinte años de su vida sacerdotal, en la huella de San Alfonso, pero también en la del Concilio de Trento y antes aún en la de Tertuliano y San Agustín, propuso la Comunión semanal, o varias veces por semana o incluso diaria según la perfección de las disposiciones correspondientes a las gracias del sacramento. Domingo Savio, en Valdocco había empezado a confesarse y comulgar a cada quince días, pasó luego a hacerlo cada semana, después tres veces por semana y finalmente, tras un año de intenso crecimiento espiritual, todos los días, obviamente siempre siguiendo el consejo de su confesor, el propio Don Bosco.

Más tarde, en la segunda mitad de los años sesenta, Don Bosco, basándose en sus experiencias pedagógicas y en una fuerte corriente teológica a favor de la Comunión frecuente, que tenía como líderes al obispo francés de Ségur y al prior de Génova Fr. Giuseppe Frassinetti, pasó a invitar a sus jóvenes a comulgar más a menudo, convencido de que permitía dar pasos decisivos en la vida espiritual y favorecía su crecimiento en el amor a Dios. Y en caso de imposibilidad de la Comunión sacramental diaria, sugería la Comunión espiritual, tal vez durante una visita al Santísimo Sacramento, tan apreciada por san Alfonso. Sin embargo, lo importante era mantener la conciencia en estado de poder comulgar todos los días: la decisión correspondía en cierto modo al confesor.

Para Don Bosco, toda Comunión recibida dignamente

-ayuno prescrito, estado de gracia, voluntad de desprenderse del pecado, una hermosa acción de gracias posterior- anula las faltas cotidianas, fortalece el alma para evitarlas en el futuro, aumenta la confianza en Dios y en su infinita bondad y misericordia; además es fuente de gracia para triunfar en la escuela y en la vida, es ayuda para soportar los sufrimientos y superar las tentaciones.

Don Bosco cree que la Comunión es una necesidad para que los "buenos" se mantengan como tales y para que los "malos" se conviertan en "buenos". Es para los que quieren hacerse santos, no para los santos, como la medicina se da a los enfermos. Obviamente, sabe que la asistencia por sí sola no es un indicio seguro de bondad, ya que hay quienes la reciben muy tibiamente y por costumbre, sobre todo porque la propia superficialidad de los jóvenes no les permite a menudo comprender toda la importancia de lo que hacen.

Con la Comunión, pues, se pueden implorar del Señor gracias particulares para uno mismo y para los demás. Las cartas de Don Bosco están llenas de peticiones a sus jóvenes para que recen y comulguen según su intención, para que el Señor le conceda buen éxito en los "asuntos" de cada orden en los que se encuentra inmerso. Y lo mismo hacía con todos sus correspondientes, a los que invitaba a acercarse a este sacramento para obtener las gracias solicitadas, mientras que él hacía lo propio en la celebración de la Santa Misa.

Don Bosco se preocupaba mucho de que sus muchachos crecieran alimentados por los sacramentos, pero también quería el máximo respeto a su libertad. Y dejó instrucciones precisas a sus educadores en su tratado sobre el Sistema Preventivo: "Nunca obliguéis a los jóvenes a asistir a los santos sacramentos, sino sólo animadles y dadles el consuelo de aprovecharlos".

Al mismo tiempo, sin embargo, se mantuvo firme en su convicción de que los sacramentos son de suma importancia. Escribió perentoriamente: "Digan lo que quieran sobre los diversos sistemas de educación, pero no encuentro ninguna base segura salvo en la frecuencia de la Confesión y la Comunión"

[\(El pastorcito de los Alpes, o sea vida del joven Besucco Francisci d'Argentera, 1864. p. 100\).](#)

### **Una paternidad y una misericordia hecha persona**

La misericordia de Dios, actuante sobre todo en el momento de los sacramentos de la Confesión y la Comunión, encontraba entonces su expresión externa no sólo en un Don Bosco "padre confesor", sino también "padre, hermano, amigo" de los jóvenes en la vida cotidiana ordinaria. Con cierta exageración podría decirse que su confianza con Don Bosco era tal que muchos de ellos apenas distinguían entre Don Bosco "confesor" y Don Bosco "amigo" y "hermano"; otros podían a veces intercambiar la acusación sacramental con las efusiones sinceras de un hijo hacia su padre; por otra parte, el conocimiento que Don Bosco tenía de los jóvenes era tal que con preguntas sobrias les inspiraba una confianza extrema y no pocas veces sabía hacer la acusación en su lugar.

La figura de Dios padre, misericordioso y providente, que a lo largo de la historia ha mostrado su bondad desde Adán hacia los hombres, justos o pecadores, pero todos necesitados de ayuda y objeto de cuidados paternales, y en cualquier caso todos llamados a la salvación en Jesucristo, se modula y refleja así en la bondad de Don Bosco "Padre de sus jóvenes", que sólo quiere su bien, que no los abandona, siempre dispuesto a comprenderlos, compadecerlos, perdonarlos. Para muchos de ellos, huérfanos, pobres y abandonados, acostumbrados desde muy pequeños al duro trabajo diario, objeto de modestísimas manifestaciones de ternura, hijos de una época en la que lo que imperaba era la sumisión decidida y la obediencia absoluta a cualquier autoridad constituida, Don Bosco fue quizás la caricia jamás experimentada por un padre, la "ternura" de la que habla el Papa Francisco.

Conmueva todavía su carta a los jóvenes de la casa de Mirabello a finales de 1864: "Aquellas voces, aquellos vítores, aquel besarse y darse la mano, aquella sonrisa cordial, aquel hablarse del alma, aquel animarse recíprocamente a hacer el bien, son cosas que embalsaman mi

corazón, y por eso no puedo pensar sin conmovirme hasta las lágrimas. Les diré [...] que sois la pupila de mis ojos” (Epistolario II editado por F. Motto II, car. n. 792).

Aún más conmovedora es su carta a los jóvenes de Lanzo del 3 de enero de 1876: “Permitidme que os diga, y que nadie se ofenda, que sois todos unos ladrones; lo digo y lo repito, me lo habéis quitado todo. Cuando estaba en Lanzo, me hechizasteis con vuestra benevolencia y cariñosa bondad, ligasteis las facultades de mi mente con vuestra piedad; aún me quedaba este pobre corazón, cuyos afectos ya me habíais robado por completo. Ahora vuestra carta marcada por 200 manos amistosas y queridísimas se ha apoderado de todo este corazón, al que no le queda más que un vivo deseo de amarlos en el Señor, de hacerles el bien y de salvar las almas de todos” (Epistolario III, car. n. 1389).

La bondad amorosa con la que trataba y quería que los salesianos trataran a los muchachos tenía un fundamento divino. Lo afirmaba citando una expresión de San Pablo: “La caridad es benigna y paciente; todo lo sufre, todo lo espera y todo lo soporta”.

La amabilidad era, por tanto, un signo de misericordia y de amor divino que escapaba al sentimentalismo y a las formas de sensualidad por la caridad teológica que era su fuente. Don Bosco comunicaba este amor a muchachos particulares y también a grupos de ellos: “Que os tengo mucho afecto, no necesito decíroslo, os he dado pruebas claras de ello. Que vosotros también me amáis, no necesito decirlo, porque me lo habéis demostrado constantemente. Pero, ¿en qué se fundamenta este afecto mutuo nuestro? [...] Así pues, el bien de nuestras almas es el fundamento de nuestro afecto” (Epistolario II, car. n. 1148). El amor a Dios, el *primum* teológico, es, por tanto, el fundamento del *primum* pedagógico.

La amabilidad era también la traducción del amor divino en amor verdaderamente humano, hecho de sensibilidad correcta, cordialidad amable, afecto benévolo y paciente tendente a la comunión profunda del corazón. En definitiva,

ese amor efectivo y afectivo que se experimenta de forma privilegiada en la relación entre el educando y el educador, cuando gestos de amistad y de perdón por parte del educador inducen al joven, en virtud del amor que guía al educador, a abrirse a la confianza, a sentirse apoyado en su esfuerzo por superarse y comprometerse, a dar su consentimiento y a adherirse en profundidad a los valores que el educador vive personalmente y le propone. El joven comprende que esta relación le reconstruye y reestructura como hombre. La empresa más ardua del Sistema Preventivo es precisamente la de ganarse el corazón del joven, de gozar de su estima, de su confianza, de hacer de él un amigo. Si el joven no ama al educador, éste puede hacer muy poco del joven y por el joven.

### **Las obras de misericordia**

Podríamos continuar ahora con las obras de misericordia, que el catecismo distingue entre obras corporales y espirituales, estableciendo dos grupos de siete. No sería difícil documentar cómo Don Bosco vivió, practicó y alentó la práctica de estas obras de misericordia y cómo con su “ser y obrar” constituyó de hecho un signo y un testimonio visible, con obras y palabras, del amor de Dios por los hombres. Por los límites de espacio, nos limitamos a indicar las posibilidades de investigación. Por cierto, se afirma que hoy parecen abandonadas también por la falsa oposición entre misericordia y justicia, como si la misericordia no fuera una forma típica de expresar aquel amor que, en cuanto tal, nunca puede contradecir a la justicia.

---

# **Educar el cuerpo y sus 5**

# sentidos con san Francisco de Sales

Un buen número de antiguos ascetas cristianos han considerado a menudo el cuerpo como un enemigo, cuya corrupción debía ser combatida, de hecho, como un objeto de desprecio y a no ser tenido en cuenta. Numerosos hombres espirituales de la Edad Media no se preocupaban del cuerpo más que para infligirle penitencias. En la mayoría de las escuelas de la época, no había nada previsto para hacer descansar al “hermano burro”.

Para Calvino, la naturaleza humana totalmente corrompida por el pecado original, no podía ser otra cosa que un “basurero”. En el lado opuesto, numerosos escritores y artistas renacentistas exaltaban el cuerpo hasta el punto de rendirle culto, en el que la sensualidad tenía un gran relieve. Rabelais, por su parte, magnificaba el cuerpo de sus gigantes y se complacía en exhibir sus funciones orgánicas incluso las menos nobles.

## **El realismo salesiano**

Entre la divinización del cuerpo y su desprecio, Francisco de Sales ofrece una visión realista de la naturaleza humana. Al final de la primera meditación sobre el tema de la creación del hombre, “el primer ser del mundo visible”, el autor de la Introducción a la vida devota pone en labios de Filotea este propósito que parece resumir su pensamiento: “Quiero sentirme honrada por el ser que él me ha dado”. Ciertamente, el cuerpo está destinado a la muerte. Con crudo realismo, el autor describe la despedida del alma al cuerpo, que abandonará “pálido, lívido, deshecho, horrendo y hediondo”, pero eso no constituye una razón para descuidarlo y denigrarlo injustamente mientras está vivo. San Bernardo se equivocó al anunciar a aquellos que querían seguirlo “que debían abandonar su cuerpo e ir a él solamente en espíritu”.

Los males físicos no deben llevar a odiar el cuerpo: el mal moral es mucho peor.

No encontramos en Francisco de Sales el olvido o la puesta en sombra de los fenómenos corporales, como cuando habla de diferentes formas de enfermedades o cuando evoca las manifestaciones del amor humano. En un capítulo del Tratado del amor de Dios titulado: "El amor tiende a la unión", él escribe, por ejemplo, que "se aplica una boca sobre la otra cuando se besan, para testimoniar que se querría verter un alma en la otra, para unir las con una unión perfecta". Esta actitud de Francisco de Sales hacia el cuerpo ya suscitó, en su tiempo, reacciones escandalizadas. Cuando apareció la Filotea, un religioso aviñonés criticó públicamente este "librito", lo destrozó tildando a su autor de "doctor corrupto y corruptor". Enemigo del pudor excesivo, Francisco de Sales aún no conocía la reserva y los temores que emergerían en tiempos posteriores. ¿Sobreviven en él costumbres medievales o es simplemente una manifestación de su gusto "bíblico"? De todos modos, en él no se encuentra nada comparable a las trivialidades del "infame" Rabelais.

Los dones naturales más estimados son la belleza, la fuerza y la salud. En referencia a la belleza, Francisco de Sales se expresaba así hablando de santa Brígida: "Nació en Escocia; era una chica muy bella, dado que los escoceses son bellos por naturaleza, y en ese país se encuentran las criaturas más bellas existentes". Pensemos, por otro lado, en el repertorio de imágenes sobre las perfecciones físicas del esposo y la esposa, tomadas del Cantar de los Cantares. Aunque las representaciones están sublimadas y trasladadas a un registro espiritual, siguen siendo significativas de una atmósfera donde se exalta la belleza natural del hombre y de la mujer. Se intentó hacerle suprimir el capítulo del Teotimo sobre el beso, en el que demuestra que "el amor tiende a la unión", pero siempre se negó a hacerlo. En cualquier caso, la belleza exterior no es la más importante: la belleza de la hija de Sion es interior.

## **Estrecho vínculo entre el cuerpo y el alma**

Ante todo, Francisco de Sales afirma que el cuerpo es “una parte de nuestra persona”. El alma personificada podrá también decir con un acento de ternura: “Esta carne es mi querida mitad, es mi hermana, es mi compañera, nacida conmigo, alimentada conmigo”.

El obispo fue muy atento al vínculo existente entre el cuerpo y el alma, entre la sanidad del cuerpo y la del alma. Así escribe de una persona bajo su dirección, enferma de salud, que la salud de su cuerpo “depende mucho de la del alma, y la del alma depende de las consolaciones espirituales”. “No se ha debilitado su corazón –escribía a una enferma–, sino su cuerpo, y, dados los vínculos estrechísimos que los unen, su corazón tiene la impresión de sentir el mal de su cuerpo”. Cada uno puede constatar que las enfermedades corporales “terminan por crear malestar también al espíritu, debido a los estrechos lazos entre uno y otro”. Inversamente, el espíritu actúa sobre el cuerpo hasta el punto que “el cuerpo percibe los afectos que se agitan en el corazón”, como ocurrió en Jesús, que se sentó junto al pozo de Jacob, cansado de su gravoso compromiso al servicio del reino de Dios.

Sin embargo, dado que “el cuerpo y el espíritu a menudo proceden en dirección contraria, y, a medida que uno se debilita, el otro se fortalece”, y dado que “el espíritu debe reinar”, “debemos sostenerlo y consolidarlo de tal manera que permanezca siempre el más fuerte”. Si luego el cuidado del cuerpo es “para que esté al servicio del espíritu”.

Mientras tanto, seamos justos con respecto al cuerpo. En caso de malestar o de errores, a menudo sucede que el alma acusa al cuerpo y lo maltrata, como hizo Balaam con su asna: “¡Oh pobre alma! si tu carne pudiera hablar, te diría, como el asna de Balaam: ¿por qué me golpeas, miserable? Es contra ti, alma mía, que Dios arma su venganza, tú eres la criminal”. Cuando una persona reforma su interior, la conversión se manifestará también externamente: en todas las actitudes, en la boca, en las manos y “incluso en el cabello”. La práctica de la virtud hace al hombre bello interiormente y

también exteriormente. Inversamente, un cambio exterior, un comportamiento del cuerpo puede favorecer un cambio interior. Un acto de devoción exterior durante la meditación puede despertar la devoción interior. Lo que aquí se dice de la vida espiritual puede aplicarse fácilmente a la educación en general.

### **Amor y dominio del cuerpo**

Hablando de la actitud que se debe tener hacia el cuerpo y las realidades corporales, no sorprende ver a Francisco de Sales recomendar a Filotea, como primera cosa, la gratitud por las gracias corporales que Dios le ha dado.

*Debemos amar nuestro cuerpo por diferentes motivos: porque nos es necesario para realizar las buenas obras, porque es una parte de nuestra persona, y porque está destinado a participar en la felicidad eterna. El cristiano debe amar su propio cuerpo como una imagen viviente del del Salvador encarnado, como proveniente de él por parentesco y consanguinidad. Sobre todo, después de que hemos renovado la alianza, recibiendo realmente el cuerpo del Redentor en el adorable sacramento de la eucaristía, y, con el bautismo, la confirmación y los otros sacramentos, nos hemos dedicado y consagrado a la suma bondad.*

El amor por el propio cuerpo forma parte del amor debido a uno mismo. En verdad, la razón más convincente para honrar y usar sabiamente el cuerpo radica en una visión de fe, que el obispo de Ginebra explicaba así a la madre de Chantal, que había salido de una enfermedad: "Cuida aún de este cuerpo, porque es de Dios, mi queridísima Madre". La Virgen María se presenta en este punto como modelo: "¡Con qué devoción debía amar su cuerpo virginal! No solo porque era un cuerpo dulce, humilde, puro, obediente al santo amor y totalmente impregnado de mil sagrados perfumes, sino también porque era la viva fuente de aquel del Salvador y le pertenecía muy estrechamente, con un vínculo que no tiene comparación".

El amor por el cuerpo es, sí, recomendado, pero el

cuerpo debe permanecer sometido al espíritu, como el sirviente a su maestro. Para controlar el apetito debo “ordenar a las manos que no proporcionen a la boca alimentos y bebidas, sino en la justa medida”. Para gobernar la sexualidad “hay que quitar o dar a la facultad de la reproducción los sujetos, los objetos y los alimentos que la excitan, según los dictados de la razón”. Al joven que se dispone a “navegar en el vasto mar” el obispo le recomienda: “Les deseo también un corazón vigoroso que les impida mimar su cuerpo con excesivas delicadezas en comer, dormir o en otras cosas. Se sabe, de hecho, que un corazón generoso siempre siente un poco de desprecio por las delicadezas y los deleites corporales”.

Para que el cuerpo permanezca sometido a la ley del espíritu, conviene evitar los excesos: ni maltratarlo ni mimarlo. En todo hay que tener medida. El motivo de la caridad debe tener el primado en todas las cosas; por eso él escribe: “Si el trabajo que hacen les es necesario o es muy útil para la gloria de Dios, preferiría que soportaran las penas del trabajo en lugar de las del ayuno”. De aquí la conclusión: “En general es mejor tener en el cuerpo más fuerzas de las que son necesarias, que arruinarlas más allá de lo necesario; porque arruinarlas se puede siempre, tan pronto como se quiere, pero para recuperarlas no siempre basta con quererlo”.

Lo que es necesario evitar es esta “ternura que se siente por uno mismo”. Se burla, con fina ironía, pero de manera despiadada, de una imperfección que no es solo “propia de los niños, y, si puedo atreverme a decirlo, de las mujeres”, sino también de hombres poco valientes, de los cuales nos da este interesante cuadro característico: “Otros son los tiernos hacia sí mismos, y que no hacen otra cosa que quejarse, mimarse, acurrucarse y mirarse”.

De todos modos, el obispo de Ginebra cuidaba de su cuerpo como era su deber, obedecía a su médico y a las “enfermeras”. También se ocupaba de la salud ajena, aconsejando medidas apropiadas. Escribiré, por ejemplo, a la madre de un joven alumno del colegio de Annecy: “Es necesario hacer que Charles sea visitado por los médicos, para que su

hinchazón de vientre no se agrave”.

Al servicio de la salud está la higiene. Francisco de Sales deseaba que tanto el corazón como el cuerpo estuvieran limpios. Recomendaba el decoro, muy diferente de afirmaciones como esta de san Hilario según la cual “no había que buscar la limpieza en nuestros cuerpos que no son más que carroñas pestilenciales y cargadas solo de infección”. Estaba más bien del parecer de san Agustín y de los antiguos que se bañaban “para mantener limpios sus cuerpos tanto de la suciedad producida por el calor y el sudor, como para la salud, que es ciertamente ayudada en gran medida por la limpieza”.

Para poder trabajar y cumplir con los deberes de su cargo, cada uno debería cuidar de su cuerpo en lo que respecta a la alimentación y el descanso: “Comer poco, trabajar mucho y con mucha agitación y negar al cuerpo el descanso necesario, es como exigir mucho de un caballo que está agotado sin darle tiempo para masticar un poco de avena”. El cuerpo necesita descansar, es algo del todo evidente. Las largas vigiliias nocturnas son “perjudiciales para la cabeza y el estómago”, mientras que, en cambio, levantarse temprano por la mañana es “útil tanto para la salud como para la santidad”.

### **Educar nuestros sentidos, especialmente los ojos y los oídos**

Nuestros sentidos son maravillosos dones del Creador. Nos ponen en contacto con el mundo y nos abren a todas las realidades sensibles, a la naturaleza, al cosmos. Los sentidos son la puerta del espíritu, a la cual le proporcionan, por así decirlo, la materia prima; de hecho, como dice la tradición escolar, “nada está en el intelecto que no haya estado antes en los sentidos”.

Cuando Francisco de Sales habla de los sentidos, su interés se centra especialmente en el plano educativo y moral, y su enseñanza al respecto se relaciona con lo que ha expuesto sobre el cuerpo en general: admiración y vigilancia. Por un lado, dice que Dios nos da “los ojos para ver las maravillas de sus obras, la lengua para alabarlo, y así para

todas las demás facultades”, sin omitir, por otro lado, la recomendación de “poner centinelas en los ojos, en la boca, en los oídos, en las manos y en el olfato”.

Es necesario comenzar por la vista, porque “entre todas las partes externas del cuerpo humano no hay ninguna, por su estructura y por su actividad, más noble que el ojo”. El ojo está hecho para la luz: lo demuestra el hecho de que cuanto más bellas son las cosas, agradables a la vista y debidamente iluminadas, más el ojo las mira con avidez y vivacidad. “De los ojos y de las palabras se conoce cuál es el alma y el espíritu del hombre, pues los ojos sirven al alma como el cuadrante al reloj”. Es bien sabido que, entre los amantes, los ojos hablan más que la lengua.

Hay que vigilar los ojos, porque a través de ellos pueden entrar la tentación y el pecado, como ocurrió con Eva, que quedó encantada al ver la belleza del fruto prohibido, o con David, que fijó su mirada en la esposa de Urías. En ciertos casos hay que proceder como se hace con el ave de presa: para hacerla regresar es necesario mostrarle el cebo; para calmarla es necesario cubrirla con un capuchón; de la misma manera, para evitar las miradas malas, “hay que desviar los ojos, cubrirlos con el capuchón natural y cerrarlos”.

Si bien las imágenes visuales son ampliamente dominantes en las obras de Francisco de Sales, hay que reconocer que las imágenes auditivas son muy dignas de nota. Esto resalta la importancia que atribuía al oído por razones tanto estéticas como morales. “Una sublime melodía escuchada con mucha atención” produce un efecto tan mágico que “encanta los oídos”. Pero hay que tener cuidado de no sobrepasar las capacidades auditivas: una música, por hermosa que sea, si es fuerte y demasiado cercana, nos molesta y ofende el oído.

Por otro lado, hay que saber que “el corazón y los oídos discurren entre sí”, porque es a través del oído que el corazón “escucha los pensamientos de los demás”. Es también a través del oído que entran en lo más profundo del alma palabras sospechosas, injuriosas, mentirosas o malévolas, de las cuales es necesario cuidarse bien; porque las almas se

envenenan a través del oído, como el cuerpo a través de la boca. La mujer honesta se tapará los oídos para no oír la voz del encantador que quiere conquistarla subrepticamente. Permaneciendo en el ámbito simbólico, Francisco de Sales declara que el oído derecho es el órgano a través del cual escuchamos los mensajes espirituales, las buenas inspiraciones y movimientos, mientras que el izquierdo sirve para oír discursos mundanos y vanos. Para custodiar el corazón, protejamos, por tanto, con gran cuidado los oídos.

El mejor servicio que podemos pedir a los oídos es el de poder oír la palabra de Dios, objeto de la predicación, la cual exige oyentes atentos y dispuestos a hacerla penetrar en sus corazones para que dé fruto. Filotea es invitada a “hacerla gotear” a su vez en el oído ahora de uno y ahora de otro, y a orar a Dios en lo íntimo de su alma, para que le plazca hacer penetrar esa santa rociada en el corazón de quien la escucha.

### **Los otros sentidos**

También en el tema del olfato, se ha destacado la abundancia de imágenes olfativas. Los perfumes son tan diversos como lo son las sustancias olorosas, como la leche, el vino, el bálsamo, el aceite, la mirra, el incienso, la madera aromática, el nardo, el unguento, la rosa, la cebolla, el lirio, la violeta, la viola del pensamiento, la mandrágora, la canela... Aún más sorprendente es constatar los resultados producidos con la fabricación del agua olorosa:

*El albahaca, el romero, la orégano, el hisopo, los clavos de olor, la canela, la nuez moscada, los limones y el almizcle, mezclados y triturados, dan efectivamente un perfume muy agradable por la mezcla de sus olores; pero no es ni siquiera comparable al de la agua que se destila, en la cual los aromas de todos estos ingredientes, aislados de sus cuerpos, se funden más perfectamente, dando origen a un exquisito perfume que penetra mucho más el olfato de lo que ocurriría si, junto con el agua, estuvieran las partes materiales.*

Numerosas son las imágenes olfativas extraídas del Cantar de los Cantares, poema oriental donde los perfumes ocupan un lugar relevante y donde uno de los versículos bíblicos más comentados por Francisco de Sales es el grito afligido de la esposa: "Atráeme a ti, caminaremos y correremos juntos en la estela de tus perfumes". Y cuán refinada es esta anotación: "El suave perfume de la rosa se hace más sutil por la cercanía del ajo plantado cerca de los rosales!".

No confundamos, sin embargo, el sagrado bálsamo con los perfumes de este mundo. Existe, de hecho, un olfato espiritual, que debería ser de nuestro interés cultivar. Este nos permite percibir la presencia espiritual del sujeto amado, y además hace que no nos dejemos distraer por los malos olores del prójimo. El modelo es el padre que recibe con los brazos abiertos al hijo pródigo que regresa a él "semi desnudo, sucio, mugriento y apestoso de inmundicias por la larga costumbre con los cerdos". Otra imagen realista aparece en referencia a ciertas críticas mundanas: no nos sorprendamos, recomienda Francisco de Sales a Juana de Chantal, es necesario "que el poco unguento del que disponemos parezca apestoso a las narices del mundo".

A propósito del gusto, ciertas observaciones del obispo de Ginebra podrían hacernos pensar que era un goloso nato, más bien un educador del gusto: "¿Quién no sabe que la dulzura de la miel se une cada vez más a nuestro sentido del gusto con un progreso continuo de sabor, cuando, manteniéndola largo tiempo en la boca, en lugar de tragarla de inmediato, su sabor penetra más a fondo en nuestro sentido del gusto?". Admitida la dulzura de la miel, es necesario, sin embargo, apreciar más la sal, por el hecho de que es de uso más común. En nombre de la sobriedad y la templanza, Francisco de Sales recomendaba saber renunciar al gusto personal, comiendo lo que se "nos pone delante".

Finalmente, en lo que respecta al tacto, Francisco de Sales habla sobre todo en un sentido espiritual y místico. Así recomienda tocar a Nuestro Señor crucificado: la cabeza, las santas manos, el precioso cuerpo, el corazón. Al joven que

está a punto de lanzarse en el vasto mar del mundo le exige que se gobierne enérgicamente y desprecie las blanduras, los deleites corporales y las delicadezas: “Me gustaría que a veces trataras duramente a tu cuerpo para que sienta alguna aspereza y dureza, despreciando delicadezas y cosas agradables a los sentidos; porque es necesario que a veces la razón ejerza su superioridad y la autoridad que tiene para regular los apetitos sensuales”.

### **El cuerpo y la vida espiritual**

También el cuerpo está llamado a participar en la vida espiritual que se expresa en primer lugar en la oración: “Es cierto, la esencia de la oración está en el alma, pero la voz, los gestos y otros signos exteriores, mediante los cuales se revela lo íntimo de los corazones, son nobles atributos y propiedades utilísimas de la oración; son efectos y operaciones. El alma no se contenta con orar si el hombre en su totalidad no ora; ella ora junto con los ojos, las manos, las rodillas”.

Él añade que “el alma postrada ante Dios hace inclinar fácilmente sobre sí todo el cuerpo; levanta los ojos donde eleva el corazón, alza las manos allí, de donde espera un auxilio”. Francisco de Sales explica también que “orar en espíritu y en verdad es orar con gusto y afecto, sin fingimiento ni hipocresía, y comprometiendo, además, al hombre entero, alma y cuerpo, para que lo que Dios ha unido no sea separado”. “Es necesario que todo el hombre ore”, repite a las visitandinas. Pero la mejor oración es la de Filotea, cuando decide consagrar a Dios no solo el alma, su espíritu y su corazón, sino también su “cuerpo con todos sus sentidos”; así es como lo amará y servirá verdaderamente con todo su ser.

---

# El Jubileo y prácticas devotas para la visita de las iglesias. Diálogo

*San Juan Bosco había comprendido a fondo la importancia de los Jubileos en la vida de la Iglesia. Si en 1850, debido a varias vicisitudes históricas, no fue posible celebrar el Jubileo, el Papa Pío IX convocó uno extraordinario con ocasión de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción (8 de diciembre de 1854). Este Jubileo tuvo una duración de seis meses, desde el 8 de diciembre de 1854 hasta el 8 de junio de 1855. Don Bosco no dejó pasar la ocasión y publicó, precisamente en 1854, el volumen "El Jubileo y Prácticas devotas para la visita de las iglesias".*

*Con la promulgación de la encíclica "Quanta Cura" y del "Syllabus errorum", el Papa Pío IX convocó otro Jubileo extraordinario, nuevamente de seis meses, desde el 8 de diciembre de 1864 hasta el 8 de junio de 1865. También en esa ocasión Don Bosco propuso, en las Lecturas Católicas, los "Diálogos sobre la institución del Jubileo".*

*Con miras al Jubileo ordinario de 1875, Don Bosco republicó su texto con el título "El Jubileo de 1875, su institución y prácticas devotas para la visita de las Iglesias", siempre atento a ofrecer a los fieles un subsidio para estas celebraciones ricas en gracias extraordinarias.*

*Presentamos aquí precisamente la última versión, fechada en 1875.*

## **DIÁLOGO I. Del Jubileo en general.**

*Giuliano* – Le saludo, señor Presbítero, estoy aquí para hacerle ejercitar un poco de paciencia.

*Presbítero* – Bienvenido, querido Giuliano, siempre me alegra cuando vienen a verme, y, como he dicho en varias ocasiones, siempre estoy a sus señales en todo lo que pueda hacer por la utilidad espiritual de todos mis parroquianos y

especialmente por ustedes, que siendo de poco tiempo católicos, tienen en más cosas mayor necesidad de ser instruidos.

*Giul.* – Me han dicho que el Papa ha concedido el Jubileo; yo nunca lo he hecho, quisiera ahora ser instruido sobre la manera de hacerlo bien.

*Presb.* – Sabiamente pensaste en buscar ser instruido a tiempo, porque desde que te hiciste católico, no ha tenido lugar ningún Jubileo; y en la circunstancia de tu abjuración, no habiendo hablado al respecto de esta práctica de la Iglesia Católica, es de temer que tengas en mente no pocos errores. Por lo tanto, dígame lo que más le preocupa saber, y yo estudiaré complacerle haciéndole aquellas observaciones que me parezcan útiles para su ventaja espiritual.

*Giul.* – Primero que todo necesitaría que me dijera de manera fácil y clara, qué quiere decir la palabra Jubileo y qué sentido le dan los católicos a la misma, porque cuando desgraciadamente era protestante oía decir de todo en contra del Jubileo y contra las Indulgencias.

*Presb.* – Dos cosas, oh Giuliano, desea de mí, la explicación de la palabra Jubileo, y en qué sentido se toma como práctica religiosa propuesta por la Iglesia Católica.

En cuanto al significado de la palabra no es necesario que me detenga mucho, porque debe bastarnos saber qué se quiere significar con ella. Sin embargo, le citaré las principales explicaciones que dan los santos Padres. San Jerónimo y otros dicen que la palabra Jubileo deriva de *Iubal*, inventor de los instrumentos musicales, o de *Iobel* que significa cuerno, porque el año del Jubileo entre los hebreos se proclamaba con una trompeta hecha a manera de cuerno de carnero.

Algunos otros hacen derivar Jubileo de la palabra *Habil*, que significa restituir con alegría, porque en ese año las cosas compradas, prestadas o empeñadas eran devueltas al primer dueño; lo cual causaba gran alegría.

Otros dicen que de *Iobil* es derivada la palabra Jubileo, que

también quiere decir alegría, porque en estas ocasiones los buenos cristianos tienen graves motivos para alegrarse por los tesoros espirituales de los que pueden enriquecerse.

*Giul.* – Esta es la explicación de la palabra Jubileo en general, pero me gustaría saber cómo se define por la Iglesia en cuanto es una práctica de piedad, a la que están anexas las Indulgencias.

*Presb.* – Le complaceré gustosamente. El Jubileo tomado como práctica establecida por la Iglesia es una Indulgencia plenaria concedida por el Sumo Pontífice a la Iglesia universal con plena remisión de todos los pecados a aquellos que dignamente lo adquieren, cumpliendo las obras prescritas.

Primero se dice *Indulgencia plenaria*, para distinguirla de la Indulgencia parcial que suelen conceder los Sumos Pontífices a ciertos ejercicios de piedad cristiana, a ciertas oraciones y a ciertos actos de religión.

Esta Indulgencia se dice extraordinaria, porque se suele conceder raramente y en casos graves, como cuando amenazan guerras, pestes y terremotos. El Sumo Pontífice Pío IX concede en este año el Jubileo ordinario, que suele ocurrir cada veinticinco años, con el fin de excitar a los fieles cristianos de todo el mundo a orar por las necesidades presentes de la religión y especialmente por la conversión de los pecadores, por la extirpación de las herejías y para alejar muchos errores que algunos buscan difundir entre los fieles con escritos, libros u otros medios, que por desgracia el demonio sabe sugerir en perjuicio de las almas.

*Giul.* – Me alegra mucho la definición que me da del Jubileo, pero se le llama con tal diversidad de nombres, que me quedo bastante confundido – Año santo, año centenario, secular, jubilar, Jubileo particular, Jubileo universal, gran Jubileo, Indulgencia en forma de Jubileo, – he aquí los nombres con los que oigo llamarse promiscuamente el Jubileo; tenga la bondad de darme la explicación.

*Presb.* – Estos nombres, aunque a veces se usan para expresar lo mismo, sin embargo, tienen un significado uno

algo diferente del otro. – Les daré una breve explicación.

El Jubileo se dice año Jubilar, año santo porque en ese año (como les diré después) los hebreos debían cesar de todo tipo de trabajo y dedicarse exclusivamente a obras de virtud y santidad. A lo que son igualmente invitados todos los fieles cristianos, sin que por otra parte estén obligados a abandonar sus ocupaciones temporales ordinarias. También se llama centenario o año centésimo, porque en su primera institución se celebraba cada cien años.

El Jubileo luego se dice parcial, cuando se concede solamente en algunos lugares determinados, como sería en Roma, o en Santiago de Compostela en España. Este Jubileo se llama también general, cuando se concede a los fieles en cualquier lugar de la cristiandad.

Pero se dice propiamente Jubileo General o Gran Jubileo, cuando se celebra en el año que está fijado por la Iglesia. Entre los hebreos sucedía cada cincuenta años, entre los cristianos al principio era cada cien años, luego cada cincuenta y ahora cada veinticinco.

El Jubileo se dice extraordinario y también Indulgencia en forma de Jubileo, cuando por alguna grave razón se concede fuera del año santo.

Los Sumos Pontífices, cuando son elevados a su dignidad, suelen solemnizar este acontecimiento con una Indulgencia plenaria, o bien un Jubileo extraordinario.

La diferencia entre el gran Jubileo y el Jubileo particular consiste en que el primero dura un año entero, y el otro dura solamente una parte del año. El que por ejemplo el reinante Pío IX concedió en 1865 duró solamente tres meses, pero estaban anexos los mismos favores del presente Jubileo, que dura todo el año 1875.

La breve explicación que les he dado de estas palabras, creo que será aún mejor aclarada por las otras cosas que espero poder exponerles en otros entretenimientos. Mientras tanto, oh amado Giuliano, persuádase de que el Jubileo es un gran tesoro para los cristianos, de donde bien a razón el docto Cardenal Gaetani en su tratado del Jubileo (c.

15) escribió estas bellas palabras: «Bienaventurado aquel pueblo que sabe qué cosa es el Jubileo; infelices aquellos que por negligencia o por inconsideración lo desatienden con la esperanza de llegar a otro (Quien deseara más copiosas noticias sobre lo que fue brevemente mencionado, podría consultar: MORONI: *Año santo y Jubileo* – BERGIER artículo Jubileo – La obra: *Magnum theatrum vitae humanae artículo Iubileum*. – NAVARRO de *Jubileo* nota 1º Benzonio lib. 3, cap 4. Vittorelli – Turrecremata – Sarnelli tom. X. San Isidoro en las *Orígenes* lib. 5.).

## **DIÁLOGO II. Del Jubileo entre los hebreos**

*Giul.* – He escuchado con placer lo que me ha dicho sobre los varios significados que suelen darse a la palabra Jubileo, y sobre los grandes beneficios que del mismo se pueden obtener. Pero esto no me basta, si debo dar una respuesta a mis antiguos compañeros de religión; porque ellos, tomando la sola Biblia como norma de su fe, están fijos en afirmar que el Jubileo es una novedad en la Iglesia, de la que no existe rastro en la Biblia. Desearía por lo tanto ser instruido sobre esta materia.

*Presb.* – Cuando sus antiguos ministros y compañeros de religión afirmaban que en la sagrada Escritura no se habla de Jubileo, ellos trataban de ocultarles la verdad, o ellos mismos la ignoraban.

Primero, sin embargo, de exponerles lo que la Biblia dice del Jubileo, conviene que les haga notar cómo existe en la Iglesia Católica una autoridad infalible, que viene de Dios, y es dirigida por el mismo Dios. Esto aparece en muchos textos de la sagrada Biblia y especialmente en las palabras dichas por el Salvador a san Pedro cuando lo estableció como cabeza de la Iglesia, diciéndole: – Todo lo que ates en la tierra, será atado en el cielo; todo lo que desates en la tierra, será también desatado en el cielo (San Mateo 18). Por lo tanto, podemos admitir con certeza todo lo que esta autoridad establece para el bien de los cristianos sin temor a errar. Además, es máxima admitida por todos los

católicos que cuando encontramos alguna verdad creída y practicada en todo tiempo en la Iglesia, ni se puede encontrar ningún tiempo o lugar en el que haya sido instituida, debemos creerla como revelada por el mismo Dios y transmitida en palabras o por escrito desde el principio de la Iglesia hasta nuestros días.

*Giul.* – Esto creo yo también; porque, puesta la autoridad infalible de la Iglesia, nada importa que ella proponga cosas escritas en la Biblia o transmitidas por tradición. Sin embargo, desearía grandemente saber qué hay en la Biblia respecto al Jubileo; y esto lo deseo aún más, porque hace poco un antiguo amigo mío protestante comenzaba a burlarse de mí sobre la novedad del Jubileo de la que, decía, no existe mención en la Biblia.

*Presb.* – Aquí estoy listo para satisfacer este justo deseo suyo. Abramos juntos la Biblia y leamos aquí en el libro del Levítico en el capítulo XXV, y encontraremos la institución del Jubileo, como era practicado entre los hebreos.

El texto sagrado dice así:

*Contarás, habló el Señor a Moisés, siete semanas de años, es decir, siete veces siete, que hacen en total cuarenta y nueve años; y el séptimo mes a los diez del mes, en el tiempo de la expiación, harás sonar la trompeta por todo el país. Y santificarás el año quincuagésimo, y anunciarás la remisión a todos los habitantes de tu país; porque es el año del Jubileo. Cada uno volverá a sus posesiones y cada uno volverá a su familia, porque el año quincuagésimo es el año del Jubileo. No sembraréis, y no cosecharéis lo que haya nacido espontáneamente en los campos, y no recogeréis las primicias de la vendimia para santificar el Jubileo, sino que ordeñaréis lo que se os presente. En el año del Jubileo, cada uno volverá a sus bienes.*

Hasta aquí son palabras del Levítico, sobre las cuales creo que no es necesaria una larga explicación para hacerles comprender cuán antigua es la institución del Jubileo, es decir, desde los primeros tiempos en que los

hebreos estaban por entrar en la Tierra Prometida, alrededor del año del mundo 2500.

Del Jubileo se habla luego aún en muchos otros lugares de la Biblia; como en el mismo libro del Levítico, en el cap. XXVII; en el libro de los Números, en el cap. XXXVI, en el de Josué en el cap. VI. Pero les basta con lo que hemos dicho, que es por sí demasiado claro.

*Giul.* – Me ha hecho mucho placer mostrarme estas palabras de la Biblia, y me alegra mucho que la Biblia, no solo hable del Jubileo, sino que ordene su observancia a todos los hebreos. Deseo, por otra parte, que me explique un poco más ampliamente las palabras del texto sagrado, para conocer qué fin tuvo Dios al ordenar el Jubileo.

*Presb.* – De la Biblia aparece claro qué fin tuvo Dios al ordenar a Moisés la observancia del Jubileo. En primer lugar, Dios, que es toda caridad, quería que ese pueblo se acostumbrara a ser benigno y misericordioso hacia el prójimo; por eso en el año del Jubileo se remiten todas las deudas. Aquellos que habían vendido o empeñado casas, viñas, campos u otras cosas, en ese año recuperaban todo como primeros dueños; los exiliados volvían a su patria, y los esclavos sin ningún rescate eran dejados en libertad. De esta manera se impedía a los ricos hacer adquisiciones desmesuradas, los pobres podían conservar la herencia de sus antepasados, y se impedía la esclavitud tan practicada en esos tiempos entre las naciones paganas. Además, debiendo el pueblo cesar de las ocupaciones temporales, podía dedicarse libremente un año entero a las cosas que atañen al culto divino, y así ricos y pobres, esclavos y amos se unían en un solo corazón y en una sola alma para bendecir y agradecer al Señor por los beneficios recibidos.

*Giul.* – Quizás no será a propósito, pero me surge una dificultad: si en el año del Jubileo no se sembraba, ni se recogían los frutos de los campos, ¿de qué podía alimentarse la gente?

*Presb.* – En esa ocasión, es decir, en el año del Jubileo, ocurría un hecho extraordinario, que es un verdadero

milagro. En el año anterior el Señor hacía producir a la tierra tal abundancia de toda clase de frutos, que bastaban para todo el año 49 y 50 y parte del 51. En lo que debemos admirar la bondad de Dios, quien, mientras ordena que nos ocupemos de las cosas que atañen a su culto divino, piensa él mismo en todo lo que puede necesitarnos para el cuerpo. Esta máxima fue luego confirmada más de una vez en el Evangelio, especialmente cuando Jesucristo dijo: No queráis estar ansiosos por el mañana, diciendo: ¿Qué comeremos? ¿Qué beberemos? ¿Con qué nos cubriremos? *Quaerite primum regnum Dei et iustitiam eius et haec omnia adiicientur vobis*. Buscad en primer lugar el reino de Dios y su justicia, y las demás cosas os serán añadidas.

*Giul.* – Otra duda me surge en este momento: ¿el año del Jubileo es aún actualmente precedido por esa abundancia en algún lugar de la tierra?

*Presb.* – No, oh Giuliano, la abundancia material del Jubileo hebreo duró entre ese pueblo solo hasta la venida del Mesías; desde entonces, habiéndose cumplido lo que figuraba el antiguo Jubileo, cesó esa abundancia material para dar lugar a la abundancia de gracias y bendiciones que los cristianos pueden disfrutar en la santa Religión Católica.

*Giul.* – Estoy bastante satisfecho con lo que me ha dicho (Sobre este tema se puede consultar CALMET DELL' AQUILA Dic. Bíblico en el artículo Jubileo. – MENOCHIO: Del año quincuagésimo del Jubileo de los Judíos).

### **DIÁLOGO III. El Jubileo entre los Cristianos**

*Giul.* – Procuraré recordar cómo se practicaba el Jubileo entre los hebreos, y cómo es fuente de bendiciones celestiales en tiempos determinados. Ahora me gustaría saber si en el Nuevo Testamento se menciona el Jubileo; porque, si existe algún texto al respecto, los protestantes están en un aprieto y tendrán que convenir que los católicos practican el Jubileo siguiendo el Evangelio.

*Presb.* – Aunque a cada cristiano le basta que una

verdad esté registrada en cualquier parte de la Biblia para que sea para él regla de fe, sin embargo, en este caso podemos estar ampliamente satisfechos tanto con la autoridad del Antiguo como con la del Nuevo Testamento.

San Lucas en el capítulo cuarto (v. 19) relata el siguiente hecho del Salvador. Al haber ido Jesús a Nazaret, su patria, le presentaron la Biblia para que explicara algún pasaje al pueblo. Él abrió el libro del profeta Isaías y entre otras cosas aplicó a sí mismo las siguientes palabras: El espíritu del Señor me envió a anunciar a los cautivos la liberación y a los ciegos la recuperación de la vista, a poner en libertad a los oprimidos, a predicar el año aceptable del Señor y el día de la retribución.

De estas palabras, a Giuliano, ustedes conocen cómo el Salvador recuerda el antiguo Jubileo, que era todo material y lo ennoblece en un sentido moral, diciendo que él anunciaba el verdadero año de la retribución, un año grato en el cual con sus milagros, con su pasión y muerte habría dado la verdadera libertad a los pueblos esclavos del pecado con la abundancia de gracias y bendiciones que se tienen en la religión cristiana (V. MARTINI en San Lucas).

También san Pablo en la segunda carta a los Corintios habla de este tiempo aceptable, del tiempo de la salvación y de la santificación (c. 6, 2).

De estas palabras y de otros hechos del Nuevo Testamento llegamos a concluir: 1° Que el antiguo Jubileo, que era todo material, pasó de hecho a la nueva ley, que es toda espiritual. 2° La libertad que el pueblo de Dios daba a los esclavos figuraba la completa liberación que nosotros adquiriremos con la gracia de Dios, por la cual somos liberados de la dura esclavitud del demonio. 3. Que el año de la retribución, o sea del Jubileo, fue confirmado en el Evangelio, recibido por la Iglesia y practicado según la necesidad de los fieles, y según las oportunidades de los tiempos lo permitían.

*Giul.* – Me persuado cada vez más de una verdad que creo firmemente, porque está registrada en el Antiguo y en el

Nuevo Testamento. Ahora me gustaría saber cómo esta práctica religiosa se ha conservado en la Iglesia Católica.

*Presb.* – Esta es una cosa de gran importancia, y procuraré satisfacerles. Así como el año del Jubileo entre los hebreos era un año de remisión y de perdón, así también fue instituido el año del Jubileo entre los cristianos, en el que se conceden grandísimas indulgencias, es decir, remisión y perdón de los pecados. De aquí se dio que el año del Jubileo entre los cristianos se llamara año santo, tanto por las muchas obras de piedad que los cristianos suelen ejercer en ese año; como por los grandes favores celestiales que en tal ocasión cada uno puede procurarse.

*Giul.* – No es eso lo que quiero decir; me gustaría escuchar cómo se introdujo este Jubileo entre los cristianos.

*Presb.* – Para comprender cómo se ha introducido y conservado el Jubileo entre los cristianos, debo señalarles una creencia religiosa seguida desde los primeros tiempos de la Iglesia. Consistía en una gran veneración que, en el año del Jubileo, llamado en el Evangelio año de retribución, y por san Pablo año aceptable, tiempo de salvación, se podía adquirir una indulgencia plenaria, o sea la remisión de toda satisfacción debida a Dios por los pecados. Se dice que el primer Jubileo fue concedido por los mismos santos Apóstoles en el año 50 de la era vulgar (V. Scaligero y Petavio).

Los primeros Pontífices que sucedieron a san Pedro en el gobierno de la Iglesia continuaron manteniendo viva tal práctica religiosa, concediendo grandes favores a aquellos que en tiempos determinados se trasladaran a Roma para visitar la iglesia donde estaba sepultado el cuerpo de san Pedro (V. Rutilio, *De Jubileo*. Laurea, Navarro, Vittorelli y otros).

Por lo tanto, siempre fue una persuasión entre los cristianos, incluso de los primeros siglos que, en tiempos determinados al visitar la iglesia de San Pedro en el Vaticano, donde había sido sepultado el cuerpo de ese príncipe de los Apóstoles, se ganaban extraordinarios favores espirituales, que nosotros llamamos indulgencias.

Los favores celestiales que se esperaban, el gran

respeto que todos los católicos tenían por el glorioso san Pedro, el deseo de visitar la iglesia, las cadenas y el sepulcro del príncipe de los Apóstoles, atraían gente de todas partes del mundo. En ciertos años se veían viejos, jóvenes, ricos y pobres partir de lejanísimos países, superar las más graves dificultades de los caminos para ir a Roma, en plena persuasión de obtener grandísimas indulgencias.

San Gregorio Magno, deseando fomentar el espíritu religioso en los cristianos, y queriendo al mismo tiempo regular su frecuente concurrencia a Roma, en el siglo sexto estableció que cada cien años se pudiera ganar la Indulgencia plenaria, o sea Jubileo, por todos aquellos que, en el año secular, también llamado *año santo*, se trasladaran a Roma para visitar la Basílica Vaticana, donde había sido sepultado el príncipe de los Apóstoles.

*Giul.* – Aquí encuentro una dificultad: he leído en algunos libritos que el Jubileo fue instituido solamente en el año 1300 por un Papa llamado Bonifacio VIII; y según lo que usted dice, sería mucho más antiguo.

*Presb.* – Yo también sé que hay algunos libritos impresos que afirman que Bonifacio VIII es el autor del Jubileo; pero lo dicen inexactamente, porque este Pontífice fue más bien el primero en publicar con Bula el año santo, o sea la Indulgencia plenaria del Jubileo; pero en esta misma Bula asegura que no hizo más que establecer por escrito lo que ya se practicaba universalmente entre los cristianos.

#### **DIÁLOGO IV. Primera publicación solemne del Jubileo, o año santo**

*Giul.* – Esta primera publicación del Jubileo o del año santo es un hecho tan grave y solemne que desearía escucharlo contar con las más notables circunstancias.

*Presb.* – Puesto que les gustan los relatos, creo oportuno exponer las razones que llevaron al Pontífice Bonifacio VIII a publicar con solemnidad especial una Bula sobre el primer Jubileo solemne. – Corría el año 1300, cuando una extraordinaria cantidad de gente del Estado Romano y

extranjera acudió a Roma en tal número que parecía haberse abierto allí las puertas del cielo. Al comenzar el mes de enero había tal multitud de pueblos por las calles de esa ciudad que apenas se podía caminar. Ante este hecho, el Pontífice ordenó que se investigara lo que se pudiera encontrar al respecto en las memorias antiguas; y luego hizo llamar a algunos de los más viejos allí presentes para saber qué los había movido. Entre otros, había un noble y rico saboyano de 107 años. El Papa mismo, en presencia de varios Cardenales, quiso interrogarlo así: ¿Cuántos años tiene? – Ciento siete. – ¿Por qué ha venido a Roma? – Para ganar las grandes Indulgencias. – ¿Quién se lo dijo? – Mi padre. – ¿Cuándo? – Hace cien años mi padre me llevó con él a Roma, y me dijo que cada cien años en Roma se podían obtener grandísimas Indulgencias, y que, si yo aún estuviera vivo dentro de cien años, no debería descuidar ir a visitar la Basílica del príncipe de los Apóstoles.

Después de este, también se hicieron venir otros individuos viejos y jóvenes de varias naciones, quienes, interrogados por el mismo Sumo Pontífice, todos estaban de acuerdo en afirmar que siempre habían oído decir que cada año secular al visitar la Basílica de San Pedro ganarían grandes Indulgencias con la remisión de todos los pecados. Ante esa persuasión universal y constante, el Papa promulgó una Bula con la que confirmaba lo que hasta entonces se había practicado por tradición oral. Un escritor de aquellos tiempos, familiar con el Pontífice Bonifacio, asegura haber oído a ese Papa decir que había sido movido a publicar su Bula por la creencia divulgada y aceptada en todo el mundo cristiano, es decir, que desde el nacimiento de Cristo se solía conceder una gran Indulgencia en cada año secular (Giovanni Cardenal Mónaco).

*Giul.* – Ya que veo que usted ha leído mucho, tráigame algún fragmento de esa Bula, para que pueda estar bien informado sobre esta práctica universal de la Iglesia.

*Presb.* – Sería demasiado largo reproducírsela

toda, le traeré el principio, y creo que será suficiente para ustedes. He aquí cuáles son las palabras del Pontífice: «Una fiel y antigua tradición de hombres que han vivido durante mucho tiempo asegura que a aquellos que vienen a visitar la honorable Basílica del príncipe de los Apóstoles en Roma se les conceden grandes Indulgencias y remisión de los pecados. Por lo tanto, nosotros, que por deber de nuestro oficio deseamos y nos esforzamos con todo el ánimo por procurar la salvación de las almas, con nuestra autoridad apostólica aprobamos y confirmamos todas las Indulgencias mencionadas, y las renovamos autenticándolas con este nuestro escrito.» Después de esto, el Papa expone los motivos que lo llevaron a conceder tales Indulgencias, y cuáles son las obligaciones que deben cumplirse por aquellos que desean adquirirlas.

Conocida la Bula del Papa, es increíble el entusiasmo que se despertó por todas partes para hacer el peregrinaje a Roma. Desde Francia, Inglaterra, España, Alemania llegaban en multitud los peregrinos de todas las edades, condiciones, nobles y soberanos. El número de extranjeros en Roma llegó hasta dos millones simultáneamente. Lo cual habría producido una grave carestía, si el Papa no hubiera provisto a tiempo el suministro, haciendo venir alimentos de otros países.

*Giul.* – Ahora comprendo muy bien cuán antigua es la práctica del Jubileo en la Iglesia, pero lo que celebramos hoy me parece muy diferente; tanto porque se habla de ello más a menudo, como porque ya no se va a Roma para adquirirlo.

*Presb.* – Me hace una observación oportuna; y a este respecto le diré que el Jubileo, según la Bula del papa Bonifacio, debía tener lugar cada cien años; pero como tal espacio de tiempo es demasiado largo y demasiado corta es la vida del hombre, para que todos puedan beneficiarse, así de un Papa llamado Clemente VI fue reducido a cada cincuenta años, como era el de los hebreos. Luego otro Pontífice llamado Gregorio XI lo restringió a cada treinta y tres años en memoria de los treinta y tres años de la vida del Salvador; finalmente, el Papa Pablo II, para que también aquellos que

mueren jóvenes pudieran adquirir la Indulgencia del Jubileo, estableció que tuviera lugar cada veinticinco años. Así se ha practicado en la Iglesia hasta hoy. Además, la obligación de trasladarse a Roma impedía que muchos, ya sea por distancia, o por edad, o por enfermedad, pudieran beneficiarse de los favores espirituales del Jubileo. Por lo cual, los romanos Pontífices concedieron la misma Indulgencia, pero en lugar de la obligación de trasladarse a Roma, suelen imponer algunas obligaciones que deben cumplirse por aquellos que desean hacer el santo Jubileo.

Ya tenemos en la historia eclesiástica registrados 20 años santos, es decir, veinte años en los que fue publicado por los Pontífices en tiempos diferentes el favor del Jubileo.

El último de aquellos que se celebraron fue celebrado por León XII en el año 1825. También debía publicarse en el año 1850, pero las turbulencias públicas de esa época no permitieron hacerlo. Ahora estamos celebrando el del Sumo Pontífice Pío IX, que es verdaderamente el año santo de 1875.

*Giul.* – ¿Por qué fue concedido el presente Jubileo por el Papa?

*Presb.* – Lo que el Papa concede actualmente es un Jubileo ordinario. Los motivos de este Jubileo son la conversión de los pecadores, y particularmente de los herejes; la paz entre los príncipes cristianos y el triunfo de la santa Religión Católica sobre la herejía; y además, el santo Padre también se ha propuesto el fin de obtener de Dios luces particulares para conocer muchas proposiciones erróneas que desde hace algún tiempo se están difundiendo entre los fieles con grave daño de la fe y con peligro de eterna condenación para muchos. El Papa en su Encíclica da razón de lo que hace; y al final prescribe las obras que deben ejecutarse para la adquisición de las santas Indulgencias.

*Giul.* – ¿Le parece a usted, señor Presbítero, que las cosas de religión van tan mal? Los herejes se convierten de vez en cuando en gran número a la Religión Católica; el catolicismo triunfa y progresa mucho en las misiones

extranjeras.

*Presb.* – Es cierto, mi buen Giuliano, que la Religión Católica prospera mucho en las misiones extranjeras; también es cierto que, desde hace algunos años, muchos judíos, herejes, particularmente protestantes, han renunciado a sus errores para abrazar la santa Religión Católica, y precisamente por estos progresos el demonio hace todos sus esfuerzos para sostener y difundir la herejía y la impiedad. Por otro lado, ¿de cuántas maneras hoy en día se desprecia la religión en público y en privado, en los discursos, en los periódicos, en los libros! No hay cosa santa y venerable que no sea objeto de ataque y no sea censurada y ridiculizada. Tomen, les doy la carta que el Papa escribe a todos los Obispos de la cristiandad, léanla con calma; en ella se mencionan los esfuerzos que el infierno hace contra la Iglesia en estos tiempos, qué favores se pueden disfrutar en la circunstancia del Jubileo, y qué cosas se deben hacer para adquirirlos. Mientras tanto, ustedes retengan bien en mente que el Jubileo fue una institución divina; fue Dios quien lo mandó a Moisés. Esta institución pasó a los cristianos, y fue practicada en los primeros tiempos de la Iglesia con alguna modificación, hasta que Bonifacio VIII la estableció regularmente con una Bula. Otros Pontífices luego la redujeron a la forma con la que se observa hoy. Por lo tanto, practicamos algo que Dios mandó, y lo hacemos porque es ordenado por la Iglesia para nuestras necesidades particulares; por lo que debemos ser diligentes en aprovecharlo, y profesar sentimientos de suma gratitud hacia Dios, que de tantas maneras demuestra su vivo deseo de que aprovechemos sus favores, y que pensemos en la salvación de nuestra alma; y debemos al mismo tiempo profesar viva veneración al Vicario de Jesucristo, cumpliendo con la máxima diligencia lo que él prescribe, con el fin de procurarnos los favores celestiales (Tratan más ampliamente lo que se expuso anteriormente, el Card. GAETANI: Dell'anno centesimo. – MANNI: Historia dell'anno santo – ZACCARIA: Dell'anno santo).

## DIÁLOGO V. De las Indulgencias

*Giul.* – Estamos en un punto difícil, del cual siempre he oído hablar mal por parte de mis antiguos compañeros de herejía, quiero decir de las Indulgencias. Por lo tanto, desearía ser instruido sobre ellas, aclarando las dificultades que se presenten en mi mente.

*Presb.* – No me sorprende que vuestros antiguos compañeros de herejía hayan hablado y hablen todavía con desprecio de las Indulgencias, porque de las Indulgencias los protestantes tomaron pretexto para separarse de la Iglesia Católica. Cuando ustedes, oh mi Giuliano, tengan una idea justa de las Indulgencias, estarán ciertamente satisfechos y bendecirán la divina misericordia, que nos ofrece un medio tan fácil para ganarnos los tesoros divinos.

*Giul.* – Explíqueme, entonces, qué son estas Indulgencias, y yo me esforzaré por sacarles provecho.

*Presb.* – Para que comprendan lo que quiere decir Indulgencia, es bueno que retengan cómo el pecado produce dos efectos amarguísimos en nuestra alma: la culpa que nos priva de la gracia y de la amistad de Dios, y la pena que le sigue, que impide la entrada al paraíso. Esta pena es de dos tipos: una eterna, la otra temporal. La culpa junto con la pena eterna nos es totalmente remitida, mediante los méritos infinitos de Jesucristo, en el Sacramento de la Penitencia, siempre que nos acerquemos a recibirlo con las debidas disposiciones. Sin embargo, como la pena temporal no siempre nos es completamente remitida en dicho Sacramento, así queda en gran parte para satisfacer en esta vida mediante las buenas obras y la penitencia; o en la otra mediante el fuego del purgatorio. Es sobre esta verdad que estaban fundadas las penitencias canónicas tan severas que la Iglesia en los primeros siglos imponía a los pecadores arrepentidos. Tres, siete, diez, hasta quince y veinte años de ayunos en pan y agua, de privaciones y de humillaciones, a veces durante toda la vida; he aquí lo que la Iglesia imponía por un solo pecado, y ella no creía que esas satisfacciones superaran la medida de la que el pecador era deudor a la justicia de Dios. ¿Y quién

puede medir la injuria que la culpa hace al sumo Dios y la malicia del pecado? ¿Quién puede penetrar los profundísimos secretos eternos y saber cuánto la justicia divina exige de nosotros en esta vida para satisfacer nuestras deudas? ¿Cuánto nos tocará estar en el fuego del purgatorio? Para abreviar el tiempo que nos tocaría permanecer en ese lugar de purgación y para aliviar la penitencia que deberíamos hacer en la vida presente, tienden los tesoros de las santas Indulgencias: y estas son como un cambio de las severas penitencias canónicas que, durante muchos años, y a veces durante toda la vida, como dije, la Iglesia en los primeros tiempos solía infligir a los pecadores arrepentidos.

*Giul.* – Me parece razonable que después del perdón del pecado aún quede algo para satisfacer la divina justicia mediante alguna penitencia; pero, ¿qué son propiamente las Indulgencias?

*Presb.* – Las Indulgencias son la remisión de la pena temporal debida por nuestros pecados, lo cual se hace mediante los tesoros espirituales que Dios ha confiado a la Iglesia.

*Giul.* – ¿Qué son estos tesoros espirituales de la Iglesia?

*Presb.* – Estos tesoros espirituales son los méritos infinitos de nuestro Señor Jesucristo, los de la santísima Virgen María y de los Santos, como precisamente profesamos en el Símbolo de los Apóstoles, cuando decimos: *Creo en la Comunión de los Santos*. Puesto que siendo infinitos, los méritos de Jesucristo son sobreabundantes en comparación con los de María santísima, que, concebida sin mancha y vivida sin pecado, nada por lo tanto debía a la divina justicia; los Mártires y otros Santos, habiendo con sus sufrimientos, en unión con los de Jesucristo, satisfecho más de lo que era necesario por su propia cuenta: todas estas satisfacciones ante Dios son como un tesoro inagotable, que el Romano Pontífice dispensa según la oportunidad de los tiempos y según las necesidades de los cristianos.

*Giul.* – Aquí estamos ante la gran dificultad: la

Sagrada Escritura no nos habla de Indulgencias. ¿Quién, entonces, puede conceder las Indulgencias?

*Presb.* – La facultad de dispensar las santas Indulgencias reside en el sumo Pontífice. Puesto que, en toda sociedad, en todo gobierno, una de las más nobles prerrogativas del Jefe del Estado es el derecho de otorgar gracias y de conmutar penas. Ahora, el sumo Pontífice, representante de Jesucristo en la tierra, Jefe de la gran Sociedad Cristiana, sin duda tiene derecho a otorgar gracias, a conmutar, a remitir total o parcialmente las penas incurridas por el pecado, en favor de aquellos que de corazón regresan a Dios.

*Giul.* – ¿Sobre qué se fundamenta este poder del sumo Pontífice?

*Presb.* – Este poder, es decir, la autoridad del sumo Pontífice para dispensar las Indulgencias, se apoya en las mismas palabras de Jesucristo. En el acto en que él designó a san Pedro para gobernar la Iglesia, le dijo estas palabras: «Te daré las llaves del reino de los cielos; todo lo que ates en la tierra, será atado también en el cielo, y lo que desates en la tierra, será desatado igualmente en el cielo.» La cual facultad abarca sin duda un derecho de poder conceder a los cristianos todo lo que puede contribuir al bien de sus almas.

*Giul.* – Pero estas palabras me parecen mágicas; constituyen a san Pedro como cabeza de la Iglesia, le dan la facultad de remitir los pecados, la facultad de hacer preceptos, de conceder las Indulgencias, ¡y todo eso en esas pocas palabras!

*Presb.* – Las palabras dichas por Jesucristo a san Pedro confieren un poder pleno y absoluto, y este poder pleno y absoluto constituye a san Pedro como Cabeza de la Iglesia, Vicario de Jesucristo, dispensador de todos los favores celestiales, por lo tanto, también de las santas Indulgencias. Esto se manifiesta ya que el Señor le dio las llaves del reino de los cielos: *Tibi dabo claves regni coelorum*; y por las palabras con las que ordenó a san Pedro que apacentara, es

decir, que dispensara a los cristianos lo que las personas y los tiempos requerirían de él para el bien espiritual y eterno: las cuales palabras del Salvador vienen a concluir que el poder dado a san Pedro y a sus sucesores, excluye toda duda sobre la facultad de conceder las Indulgencias.

*Giul.* – Entiendo muy bien que con estas palabras el Salvador haya dado especialmente a san Pedro grandes poderes, entre los cuales la facultad de remitir los pecados; pero no puedo comprender que se haya dado la facultad de dispensar las Indulgencias.

*Presb.* – Si entiendes muy bien que con esas palabras el Salvador haya dado especialmente a san Pedro (como con otras similares también a los otros Apóstoles) la facultad de remitir los pecados, es decir, de perdonar la pena eterna, debemos decir que no se ha dado la facultad de remitir la pena temporal mediante las Indulgencias, que en comparación con aquella se puede decir infinitamente menor.

*Giul.* – Es verdad, es verdad: dígame solo si esas palabras han sido entendidas en este sentido por los Apóstoles.

*Presb.* – Esto es cosa cierta, y puedo aducirte más hechos notados en la Biblia; me limitaré a mencionarte uno solo. Este es de san Pablo, y se refiere a los fieles de Corinto. Entre esos fervorosos cristianos, un joven había cometido un pecado grave, por lo que mereció ser excomulgado. Él pronto se mostró arrepentido, expresando vivamente el deseo de hacer la debida penitencia. Entonces los corintios rogaron a san Pablo que lo quisiera absolver. Este Apóstol usó indulgencia, es decir, lo liberó de la excomunicación, y lo restituyó al seno de la Iglesia, aunque por la gravedad del pecado, y según la disciplina en ese tiempo vigente, debió permanecer aún mucho tiempo separado de la Iglesia. De las cuales palabras y de otras del mismo san Pablo, aparece que él mismo ataba y absolvía, es decir, usaba rigor e indulgencia, según cómo juzgaba que sería de mayor beneficio para las almas.

*Giul.* – Estoy muy contento de lo que me ha narrado

sobre las Indulgencias, como precisamente se contiene en la sagrada Escritura. Estoy plenamente seguro y tranquilo en creer que Dios ha dado a la Iglesia la facultad de dispensar las Indulgencias. Me haría, por otro lado, mucho placer que me dijera si la dispensa de estas ha tenido siempre lugar en la Iglesia, porque los protestantes dicen que en los primeros tiempos no se hablaba de Indulgencias.

*Presb.* – También en esto se equivocan los protestantes, y la Historia eclesiástica está llena de hechos que demuestran la divina institución de las Indulgencias y el uso constante de las mismas desde los primeros tiempos de la Iglesia. Y puesto que sé que les gustan mucho los hechos, así quiero contarles algunos en confirmación de lo que les digo.

*Giul.* – Los hechos me gustan mucho, más aún que las razones, y si se cuentan muchos, me hará gran placer.

*Presb.* – Después del tiempo de los Apóstoles continuó el uso de las Indulgencias. En el primer siglo de la era vulgar tenemos el hecho mencionado; en el segundo siglo leemos que, en el tiempo de la persecución, cuando algún pecador regresaba a la Iglesia, primero estaba obligado a confesar sus pecados, luego se le imponía un tiempo durante el cual, si se ejercitaba con fervor en obras de penitencia, obtendría Indulgencia, es decir, se le acortaría el tiempo de la penitencia. Para obtener esto con mayor facilidad se recomendaba a aquellos que eran conducidos al martirio, que oraran al obispo, o que le escribieran una nota, suplicándole que les usara indulgencia en vista de los sufrimientos de los mártires y así concederles paz con Dios y con la Iglesia (Tertuliano, Ad maj. 1, I).

En el siglo tercero san Cipriano, escribiendo a los fieles detenidos en prisión, les advierte que no intercedan demasiado fácilmente la Indulgencia por aquellos que la piden, sino que esperen a que den suficientes signos de dolor y de arrepentimiento por sus culpas. De las cuales palabras aparece que en los tiempos de san Cipriano estaban en uso las Indulgencias, y que el santo recomendaba a los mártires que fueran cautos en no interponer su mediación ante

los Obispos, sino por aquellos que se mostraran sinceramente arrepentidos (Ep. 21, 22, 23).

En el siglo cuarto, en el año 325, se reunió un Concilio general en la ciudad de Nicea, en el que se trataron más cosas referentes al bien universal de la Iglesia. Al hablar de las Indulgencias, se estableció que aquellos que hacen penitencia pueden obtener Indulgencia del Obispo; y que los más negligentes deben hacer su penitencia por el tiempo establecido. Lo cual no es otra cosa que conceder la Indulgencia a unos y negársela a otros (Concilio de Nicea, canon 11, 12).

En tiempos posteriores los hechos son innumerables. San Gregorio Magno en una carta escrita al Rey de los Visigodos envió una pequeña llave que había tocado el cuerpo de san Pedro, y tenía dentro de sí un poco de limadura de las cadenas con las que había sido atado ese santo Apóstol, para que, dice el Papa, *lo que había servido para atar el cuello del Apóstol cuando iba al martirio, lo absuelva de todos sus pecados*. Lo que los santos Padres interpretan en el sentido de Indulgencia plenaria, que el Papa enviaba junto con esa llave bendita.

San León Papa, en el año ochocientos tres, habiéndose presentado con gran comitiva de cardenales, arzobispos, prelados, ante el Emperador Carlomagno, fue recibido por el piadoso soberano con la máxima pompa. Ese monarca pidió y obtuvo como favor particular que dedicara el palacio real de Aquisgrán (Aix-la-Chapelle) a la beata Virgen, y que lo enriqueciera con muchas indulgencias que se pudieran lucrar por aquellos que fueran a visitarlo. Si quieren que les cuente aún más hechos, podría relatarles casi toda la Historia eclesiástica y especialmente la Historia de las Cruzadas, en las cuales circunstancias los Papas concedían la Indulgencia plenaria a aquellos que se alistaban para ir a Palestina a liberar los Lugares Santos.

Para concluir y confirmar lo que he dicho hasta ahora, les expongo aquí la doctrina de la Iglesia Católica sobre las Indulgencias como fue definida en el Concilio de

Trento:

«La facultad de dispensar las Indulgencias habiendo sido concedida por Cristo a la Iglesia, de esta facultad la Iglesia se ha servido desde tiempos muy remotos; por lo tanto, el sacrosanto Concilio manda y enseña que se debe considerar que las Indulgencias son útiles para la salvación del cristiano, como está probado por la autoridad de los Concilios. Quien diga que las Indulgencias son inútiles, o niegue que en la Iglesia exista la facultad de dispensarlas, sea anatema: sea excomulgado (Sesión 25, cap. 21).»

*Giul.* – Basta, basta, si la facultad de dispensar las Indulgencias fue dada por Dios a la Iglesia, fue practicada por los Apóstoles, y desde sus tiempos ha estado siempre en uso en la Iglesia en cada siglo hasta nuestros días, debemos decir claramente que los protestantes están en grave error cuando se atreven a censurar a la Iglesia Católica, porque dispensa las santas Indulgencias, como si el uso de las mismas no hubiera sido practicado en los primeros tiempos de la Iglesia.

## **DIALOGO VI. Adquisición de las Indulgencias**

*Presb.* – Mientras nosotros admiramos la bondad de Dios al dispensar las santas Indulgencias, al conceder tesoros celestiales que no disminuyen, ni disminuirán jamás, aunque se derramen, como un inmenso océano que no sufre disminución por cuánta agua se extraiga, debemos, sin embargo, cumplir algunas obligaciones para la adquisición de las mismas. En primer lugar, es bueno subrayar que no es libre cada cristiano de servirse de estos divinos tesoros a su antojo; solo disfrutará de ellos *cuando, como y en la mayor o menor cantidad*, que la santa Iglesia y el sumo Pontífice determinen. Así, las Indulgencias se distinguen comúnmente en dos clases: las parciales, es decir, de algunos días, meses o años, y plenarias. Por ejemplo, diciendo: *Jesús mío, misericordia, se ganan cien días de Indulgencia. Cuando se dice: María, ayuda de los cristianos, ruega por nosotros*, se obtienen 300 días. Cada vez que se acompaña el Viático a un enfermo, se pueden

ganar siete años de Indulgencia. Estas indulgencias son parciales.

La Indulgencia plenaria es aquella por la cual se nos remite toda la pena, de la que por nuestros pecados somos deudores con Dios; tal es precisamente la que el Papa concede en la ocasión de este Jubileo. Al lucrar esta indulgencia, ustedes vuelven a estar ante Dios, como estaban cuando nacieron, es decir, cuando fueron bautizados; de tal manera que, si uno muriese después de haber lucrado la Indulgencia del Jubileo, iría al paraíso sin tocar las penas del purgatorio.

*Giul.* – Deseo de todo corazón ganar esta Indulgencia plenaria; solo notifíqueme qué debo hacer.

*Presb.* – Para lucrar esta, como cualquier otra Indulgencia, se busca ante todo que uno esté en gracia de Dios, porque quien ante Dios es culpable de un pecado grave y de pena eterna, ciertamente no es, ni puede ser capaz de recibir la remisión de la pena temporal. Por lo tanto, es un excelente consejo que cada cristiano, que desee adquirir indulgencias cuando y como se conceden, se acerque al Sacramento de la confesión, procurando excitarse a un verdadero dolor, y hacer un firme propósito de no ofender más a Dios en el futuro.

La segunda condición es el cumplimiento de lo que el romano Pontífice prescribe. Porque la santa Iglesia al abrir el tesoro de las santas Indulgencias, obliga siempre a los fieles a alguna obra buena que hacer en tiempo y lugar determinado. Y esto para preparar nuestro corazón a acoger esos favores extraordinarios, que la misericordia de Dios nos tiene preparados. Así, para adquirir la Indulgencia de este Jubileo, el sumo Pontífice quiere que cada uno se acerque a los Sacramentos de la Confesión y de la Comunión, visite devotamente cuatro iglesias por 15 veces seguidas o alternativamente, orando según su intención, por la exaltación y prosperidad de nuestra santa madre Iglesia, por la extirpación de la herejía, por la paz y concordia de los príncipes cristianos, por la paz y unidad de todo el pueblo

cristiano.

*Giul.* – ¿Bastan estas cosas para ganar la Indulgencia del Jubileo?

*Presb.* – No bastan estas dos cosas, sino que nos falta aún una, que es la principal. Se requiere que se detesten todos los pecados, incluso los veniales, y además se deponga el afecto a todos y cada uno de los mismos. Y esto lo haremos ciertamente, si nos disponemos a practicar aquellas cosas que el confesor nos impondrá, pero sobre todo si hacemos una firme y eficaz resolución de no querer jamás cometer ningún pecado, si evitamos las ocasiones y practicamos los medios para no recaer. El sumo Pontífice Clemente VI, para excitar a los cristianos de todo el mundo a la adquisición del Jubileo, decía: «Jesucristo con su gracia y con la sobreabundancia de los méritos de su pasión dejó a la Iglesia militante aquí en la tierra un infinito tesoro no escondido dentro de un lienzo, ni enterrado en un campo, sino que lo confió a dispensarse saludablemente a los fieles, lo confió al beato Pedro, que lleva las llaves del cielo, y a sus sucesores Vicarios de Jesucristo en la tierra; a cuyo tesoro suministran los méritos de la beata Madre de Dios y de todos los elegidos (Clem. VI. DD. cut.)»

Ahora, oh mi querido Giuliano, han aprendido cuánto es necesario para adquirir esta Indulgencia plenaria, y puesto que entre otras cosas se prescribe hacer una visita a cuatro iglesias, así que les pondré aquí las prácticas devotas necesarias, que les podrán servir en cada una de tales visitas (Quien desee instruirse más sobre las santas indulgencias podría consultar el MORONI artículo: *Indulgencias. Magnum Theatrum vitae humanae. Artic. Indulgentia.* – BERGIER *Indulgencias.* – FERRARI *en Biblioteca*).

*Para mayor comodidad se resumen aquí las intenciones de la Iglesia al promulgar este Jubileo, los favores concedidos durante el mismo y las condiciones para adquirir la Indulgencia Plenaria.*

## **INTENCIONES DE LA IGLESIA AL PROMULGAR EL JUBILEO**

Las intenciones de la Iglesia al invitarnos a participar en el Jubileo son: 1° renovar la memoria de nuestra Redención y excitarnos por ello a una viva gratitud hacia el Divino Salvador; 2° reavivar en nosotros los sentimientos de fe, de religión y de piedad; 3° prevenirnos mediante los más abundantes luces que el Señor otorga en este tiempo de salvación, contra los errores, la impiedad, la corrupción y los escándalos que por todas partes nos rodean; 4° despertar y aumentar el espíritu de oración que es el arma del cristiano; 5° excitarnos a la penitencia del corazón, a enmendar los costumbres y a redimir con buenas obras los pecados, que nos atrajeron la ira de Dios; 6° obtener mediante esta conversión de los pecadores y el mayor perfeccionamiento de los justos, que Dios anticipe en su misericordia el triunfo de la Iglesia en medio de la cruel guerra que le hacen sus enemigos.

A estas intenciones debemos también asociarnos en nuestras oraciones.

## **FAVORES ESPECIALES CONCEDIDOS EN EL TIEMPO DEL JUBILEO**

Por lo tanto, para alentar a los pecadores a participar en el Jubileo, se otorga en todo este año santo a cada confesor la facultad de absolver de cualquier pecado, incluso reservado al Obispo o al Papa; así como de conmutar en otras obras de piedad los votos, de casi cualquier especie, que uno haya hecho y que no pueda observar.

Cada uno, cumpliendo con las condiciones aquí indicadas, puede en esta circunstancia adquirir no solo la remisión de todos sus pecados, sino también la Indulgencia Plenaria, es decir, la remisión de toda la pena temporal que aún le quedaría por expiar en este mundo o en el purgatorio.

Tal indulgencia es aplicable a las almas del Purgatorio, pero se puede adquirir una sola vez en el transcurso del Jubileo.

El tiempo del Jubileo ha comenzado el 1° de enero y termina el 31 de diciembre de 1875.

## **CONDICIONES PARA ADQUIRIR LA INDULGENCIA DEL JUBILEO**

1° **Confesarse con las debidas disposiciones**, mereciendo la absolución con un verdadero arrepentimiento.

2° **Acercarse dignamente a la Comunión**: aquellos que no hayan sido aún admitidos podrán hacer que se les conmute en una obra piadosa por el confesor. No basta una sola Comunión para satisfacer al mismo tiempo el precepto pascual y adquirir el Jubileo.

3° **Visitar durante quince días seguidos o intercalados cuatro Iglesias** con la intención de adquirir el Jubileo; la cual intención basta ponerla una vez desde el principio. La visita debe hacerse a las cuatro Iglesias (Para Turín están designadas las Iglesias de san Juan, de la Consolata, de los santos Mártires y de san Felipe. En otros lugares cada uno se aconseje con su párroco o director) el mismo día. Sin embargo, se puede calcular por un solo día el tiempo desde las primeras vísperas de un día hasta todo el día siguiente; así, por ejemplo, desde el mediodía de hoy hasta todo mañana se puede calcular un solo día. No bastaría visitar una Iglesia por día. Sin embargo, en caso de grave impedimento, los confesores tienen la facultad de modificar las visitas o incluso conmutarlas en otras obras piadosas. Las visitas pueden hacerse antes o después de la Confesión y Comunión, o incluso en medio. No es necesario, pero es sumamente deseable que se hagan en estado de gracia, es decir, sin pecado mortal en la conciencia.

No se prescriben oraciones especiales al hacer estas visitas, y puede bastar que uno se detenga alrededor de un cuarto de hora en cada Iglesia recitando los *Actos de Fe, de Esperanza, etc. con cinco Padres, Avemarías y Glorias*, orando según la intención de la Iglesia y del Papa.

Para comodidad de los devotos se ponen aquí algunas consideraciones que pueden servir de lectura al hacer estas visitas.

### **VISITA A LA PRIMERA IGLESIA. La confesión**

Un gran rasgo de la misericordia de Dios hacia los

pecadores lo tenemos en el Sacramento de la Confesión. Si Dios hubiera dicho que nos perdonara los pecados solamente con el Bautismo, y no más aquellos que por desgracia se hubieran cometido después de haber recibido este Sacramento, ¡oh! ¡cuántos cristianos se irían a la eterna perdición! Pero Dios, conociendo nuestra miseria, estableció otro Sacramento, con el cual se nos perdonan los pecados cometidos después del Bautismo. Y este es el Sacramento de la Confesión. Así habla el Evangelio: Ocho días después de su resurrección, Jesús se apareció a sus discípulos y les dijo: La paz sea con vosotros. Como el Padre celestial me envió, así yo os envío, es decir, la facultad que me dio el Padre Celestial de hacer lo que es bueno para la salvación de las almas, la misma os doy a vosotros. Luego el Salvador, soplando sobre ellos, dijo: Recibid el Espíritu Santo; a quienes les perdonéis los pecados, les serán perdonados; a quienes se los retengáis, les serán retenidos. Todos comprenden que las palabras retener o no retener quieren decir dar o no dar la absolución. Esta es la gran facultad dada por Dios a sus Apóstoles y a sus sucesores en la administración de los Santos Sacramentos.

De estas palabras del Salvador nace una obligación para los sagrados Ministros de escuchar las confesiones, y nace igualmente la obligación para el cristiano de confesar sus culpas, para que se sepa cuándo se debe dar o no dar la absolución, qué consejos sugerir para remediar el mal hecho, en resumen, dar todos esos avisos paternos que son necesarios para reparar los males de la vida pasada y no cometerlos más en el futuro.

Ni la confesión fue algo practicado solamente en algún tiempo y en algún lugar. Apenas los Apóstoles comenzaron a predicar el Evangelio, pronto comenzó a practicarse el Sacramento de la Penitencia. Leemos que cuando san Pablo predicaba en Éfeso, muchos fieles que ya habían abrazado la fe, venían a los pies de los Apóstoles y confesaban sus pecados. *Confitentes et annunciantes actus suos*. Desde el tiempo de los Apóstoles hasta nosotros siempre se ha observado la práctica de este augusto Sacramento. La Iglesia Católica

condenó en todo tiempo como herético a quien tuviera el atrevimiento de negar esta verdad. Ni hay nadie que se haya podido dispensar de ello. Ricos y pobres, siervos y amos, reyes, monarcas, emperadores, sacerdotes, obispos, los mismos Sumos Pontífices, todos deben doblar las rodillas a los pies de un sagrado ministro para obtener el perdón de aquellas culpas que por aventura hubieran cometido después del Bautismo. Pero ¡ay de mí! ¡cuántos cristianos aprovechan mal de este Sacramento! Quien se acerca sin hacer el examen, otros se confiesan con indiferencia, sin dolor o sin propósito; otros luego callan cosas importantes en la confesión, o no cumplen las obligaciones impuestas por el confesor. Estos toman la cosa más santa y más útil para servirse de ella a ruina de ellos mismos. Santa Teresa tuvo a este respecto una tremenda revelación. Ella vio que las almas caían al infierno como cae la nieve en invierno sobre el dorso de las montañas. Asustada de aquella visión, preguntó a Jesucristo la explicación, y recibió en respuesta que aquellos iban a la perdición por las confesiones mal hechas en su vida.

Para animarnos a confesarnos con plena sinceridad, consideremos que el sacerdote, que nos espera en el tribunal de penitencia, nos espera en nombre de Dios y en nombre de Dios perdona los pecados de los hombres. Si hubiera un reo condenado a muerte por grave delito, y en el acto de ser conducido al patíbulo se le presentara el ministro del rey diciendo: Tu culpa es perdonada; el rey te hace gracia de la vida, y te acoge entre sus amigos, y para que no dudes de lo que digo, aquí está el decreto que me autoriza a revocarte la sentencia de muerte, ¿qué sentimientos de gratitud y amor no expresaría este culpable hacia el rey y hacia su ministro! Esto ocurre precisamente con nosotros. Somos verdaderos culpables que pecando hemos merecido la pena eterna del infierno. El ministro del Rey de reyes, en nombre de Dios, en el tribunal de penitencia nos dice: Dios me manda a vosotros para absolveros de vuestras culpas, para cerraros el infierno, abriros el Paraíso, para restituirnos en amistad con Dios. Para que luego no dudéis de la facultad que me ha sido dada,

aquí está un decreto firmado por el mismo Jesucristo, que me autoriza a revocar de vosotros la sentencia de muerte. El decreto se expresa así: Aquellos a quienes perdonéis los pecados, les serán perdonados; aquellos a quienes los retengáis, les serán retenidos. *Quorum remisieritis peccata, remittuntur eis, quorum retinueritis, retenta sunt.* ¡Con qué estima y veneración debemos acercarnos a un ministro que en nombre de Dios puede hacernos tanto bien e impedirnos tanto mal!

Un motivo especial debe animarnos a decir cada culpa al confesor, y es que en ocasión de Jubileo él tiene facultad de absolver de cualquier pecado, incluso reservado. Cualquiera que haya incurrido en censuras, excomuniones y otras penas eclesiásticas puede ser absuelto por cualquier confesor sin recurrir ni al Obispo ni al Papa.

Ni nos mantenga alejados de la confesión el temor de que el confesor vaya a revelar a otros las cosas oídas en confesión. No, esto nunca fue en el pasado, ni nunca lo será en el futuro. Un buen padre sin duda guarda en secreto las confidencias de sus hijos. El confesor es un verdadero padre espiritual; por lo tanto, también humanamente hablando, él guarda bajo riguroso secreto cuanto le revelamos. Pero hay más; un precepto absoluto, natural, eclesiástico y divino obliga al confesor a callar cualquier cosa oída en confesión. Se tratará incluso de impedir un grave mal, de liberar a sí mismo y a todo el mundo de la muerte, él no puede servirse de una noticia obtenida en confesión, a menos que el penitente le otorgue expresa facultad de hablar sobre ello. Así que, ve, oh cristiano, ve a menudo a este amigo; cuanto más a menudo vayas a él, más te asegurarás de caminar por el camino del cielo; cuanto más a menudo vayas a él, te vendrá siempre más confirmado el perdón de tus pecados, y te será asegurada esa eterna felicidad prometida por el mismo Jesucristo, que dio un tan grande poder a sus ministros. No te detenga la multitud, ni la gravedad de las culpas. El sacerdote es ministro de la misericordia de Dios, que es infinita. Por lo tanto, él puede absolver cualquier número de pecados, por graves que sean.

Llevemos solamente el corazón humillado y contrito, y luego ciertamente tendremos el perdón. *Cor contritum et humiliatum, Deus, non despicias:*

### ORACIÓN

Oh Jesús mío, que has muerto en la cruz por mí, te agradezco de todo corazón que no me hayas hecho morir en pecado; desde este momento me convierto a ti, te prometo dejar el pecado y observar fielmente tus mandamientos durante todo el tiempo que me dejes en vida. Estoy arrepentido de haberte ofendido; en el futuro quiero amarte y servirte hasta la muerte. Virgen Santa, Madre mía, ayúdame en ese último punto de la vida. Jesús, José, María, ¡espírese en paz conmigo el alma mía! – *Tres Pater, Ave y Gloria.*

### VISITA A LA SEGUNDA IGLESIA. La santa Comunión

Comprende, oh cristiano, ¿qué significa hacer la santa comunión? Significa acercarse a la mesa de los ángeles para recibir el cuerpo, la sangre, el alma y la divinidad de nuestro Señor Jesucristo, que se da como alimento a nuestra alma bajo las especies del pan y del vino consagrado. En la Misa, en el momento en que el sacerdote pronuncia sobre el pan y el vino las palabras de la consagración, el pan y el vino se convierten en el cuerpo y la sangre de Jesucristo. Las palabras usadas por nuestro divino Salvador al instituir este Sacramento son: Este es mi cuerpo, este es mi sangre: *Hoc est corpus meum, hic est calix sanguinis mei.*

Estas palabras las usan los sacerdotes en nombre de Jesucristo en el sacrificio de la Santa Misa. Por lo tanto, cuando vamos a hacer la Comunión, recibimos al mismo Jesucristo en cuerpo, sangre, alma y divinidad, es decir, verdadero Dios y verdadero hombre, vivo como está en el cielo. No es su imagen, ni siquiera su figura, como es una estatua, un crucifijo, sino que es el mismo Jesucristo tal como nació de la Inmaculada Virgen María y por nosotros murió en la cruz. El mismo Jesucristo nos aseguró de esta su real presencia en la santa Eucaristía cuando dijo: Este es mi cuerpo, que será

dado para la salvación de los hombres: *Corpus quod pro vobis tradetur*. Este es el pan vivo que descendió del Cielo: *Hic est panis vivus qui de coelo descendit*. El pan que yo daré es mi carne. La bebida que yo daré es mi verdadera sangre. Quien no come de este mi cuerpo y no bebe de esta sangre no tiene en sí la vida.

Jesús, habiendo instituido este Sacramento para el bien de nuestras almas, desea que nos acerquemos a él con frecuencia. Aquí están las palabras con las que nos invita: «Venid a mí todos, los que estáis cansados y agobiados, y yo os aliviaré: *Venite ad me omnes qui laboratis et onerati estis, et ego reficiam vos*. En otro lugar decía a los hebreos: Vuestros padres comieron el maná en el desierto y murieron; pero el que come el alimento figurado en el maná, ese alimento que yo doy, ese alimento que es mi cuerpo y mi sangre, no morirá eternamente. El que come mi carne y bebe mi sangre, habita en mí y yo en él; porque mi carne es un verdadero alimento, y mi sangre una verdadera bebida.» ¿Quién podría resistir a estas amorosas invitaciones del divino Salvador? Para corresponder a estas invitaciones, los cristianos de los primeros tiempos iban cada día a escuchar la palabra de Dios y cada día se acercaban a la santa comunión. Es en este sacramento que los mártires encontraban su fortaleza, las vírgenes su fervor, los santos su coraje.

¿Y nosotros con qué frecuencia nos acercamos a este alimento celestial? Si examinamos los deseos de Jesucristo y nuestra necesidad, debemos comunicarnos con bastante frecuencia. Así como el maná servía cada día de alimento corporal a los hebreos durante todo el tiempo que vivieron en el desierto hasta que fueron conducidos a la tierra prometida, así la santa Comunión debería ser nuestro consuelo, el alimento diario en los peligros de este mundo para guiarnos a la verdadera tierra prometida del Paraíso. San Agustín dice así: Si cada día pedimos a Dios el pan corporal, ¿por qué no procuraremos también alimentarnos cada día del pan espiritual con la santa Comunión? San Felipe Neri animaba a los cristianos a confesarse cada ocho días y a comunicarse

incluso más a menudo según el consejo del confesor. Finalmente, la santa Iglesia manifiesta el vivo deseo de la frecuente Comunión en el Concilio de Trento, donde dice: «Sería cosa sumamente deseable que cada fiel cristiano se mantuviera en tal estado de conciencia que pudiera hacer no solo espiritualmente, sino sacramentalmente la santa comunión cada vez que asista a la santa Misa.»

Alguno dirá: Yo soy demasiado pecador. Si tú eres pecador procura ponerte en gracia con el Sacramento de la Confesión, y luego acércate a la santa Comunión, y tendrás gran ayuda. Otro dirá: Me comunico raramente para tener mayor fervor. Y esto es un engaño. Las cosas que se hacen raramente por lo general se hacen mal. Por otro lado, siendo frecuentes tus necesidades, frecuente debe ser el socorro para tu alma. Algunos añaden: Estoy lleno de enfermedades espirituales y no me atrevo a comunicarme a menudo. Responde Jesucristo: Los que están bien no necesitan al médico: por lo tanto, aquellos que son más propensos a inconvenientes, necesitan ser visitados frecuentemente por el médico. Ánimo entonces, oh cristiano, si quieres hacer una acción la más gloriosa a Dios, la más agradable a todos los santos del cielo, la más eficaz para vencer las tentaciones, la más segura para hacerte perseverar en el bien, ciertamente es la santa Comunión.

### *ORACIÓN*

¿Por qué, oh Jesús mío, vuestra Iglesia, mi madre, quiere que yo jubile en este año? ¿Hay acaso un motivo de alegría más que en otros tiempos? ¡Ah! El estar ustedes aquí en la tierra, el poder unirnos a Ustedes en la santa Comunión, ¿no es un motivo sobre todo otro para hacernos jubilar continuamente? Para mí no veo otra cosa que alegre mi corazón fuera de Ustedes, verdadero esposo de la Iglesia triunfante, único consolador y fortalecedor de la Iglesia militante. Pero, ¿cómo se estableció destinar un año en particular al júbilo? ¡Ah, desgraciadamente, oh Jesús mío, que de este gran bien de la Comunión no le damos la importancia que deberíamos! ¡Desgraciadamente, que nos olvidamos fácilmente de este

incomprensible tesoro, por lo cual vuestra esposa, nuestra madre tierna, se ve obligada de vez en cuando a despertar nuestra atención para hacernos volver a Ustedes! He aquí, he aquí por qué quiere que yo jubile. No quiere que yo jubile solo en este año, sino que por este medio quiere llamarme a Ustedes, de quien nunca debí perderme y de quien nunca debí alejarme. ¡Oh! ¡Átame a Ustedes en la santa comunión con tal vínculo que nunca se disuelva en la eternidad! *Tres Pater, Ave y Gloria.*

### **VISITA A LA TERCERA IGLESIA. La limosna**

Un medio muy eficaz, pero bastante descuidado por los hombres para ganar el paraíso es la limosna. Por limosna entiendo cualquier obra de misericordia ejercida hacia el prójimo por amor a Dios. Dios dice en la santa escritura que la limosna obtiene el perdón de los pecados, aunque sean en gran multitud: *Charitas operit multitudinem peccatorum.* El divino Salvador dice en el Evangelio así: *Quod superest date pauperibus.* Lo que sobrepasa a vuestras necesidades, dadlo a los pobres. Quien tiene dos vestiduras, dé una al necesitado, y quien ya tiene más de lo necesario, comparta con quien tiene hambre (Lucas 3). Dios nos asegura que cuanto hacemos por los pobres, Él lo considera como hecho a sí mismo: todo lo que dice G. C., que haréis a uno de mis hermanos más infelices, lo habéis hecho a mí (Mateo 25). ¿Deseáis que Dios os perdone los pecados y os libre de la muerte eterna? Haced limosna. *Eleemosyna ab omni peccato et a morte liberat.* ¿Queréis impedir que vuestra alma vaya a las tinieblas del infierno? Haced limosna. *Eleemosyna non partietur animam ire ad tenebras* (Tobías 4). En resumen, Dios nos asegura que la limosna es un medio eficacísimo para obtener el perdón de nuestros pecados, hacernos encontrar misericordia a sus ojos y conducirnos a la vida eterna. *Eleemosyna est quae purgat a peccato, facit invenire misericordiam et vitam aeternam.*

Si por lo tanto deseas que Dios use misericordia contigo, comienza tú a usarla hacia los pobres. Dirás: yo hago lo que puedo. Pero ten cuidado que el Señor te dice que des a

los pobres todo lo superfluo: *quod superest date pauperibus*. Por eso te digo que son superfluos esos gastos y esos aumentos de riquezas que haces de año en año. Superflua esa exquisitez que procuras para los objetos de mesa, de los almuerzos, de las alfombras, de los vestidos que podrían servir para quien tiene hambre, para quien tiene sed, y para cubrir a los desnudos. Superfluo ese lujo en los viajes, en los teatros, en los bailes y otros entretenimientos donde se puede decir que va a terminar el patrimonio de los pobres.

Parece oportuno notar aquí la interpretación que algunos dan al precepto del superfluo, no ciertamente según las palabras de Jesucristo: Es un consejo, dicen ellos, por lo tanto, dado una parte del superfluo en limosna, podemos gastar el resto a nuestro antojo. Yo respondo que el Salvador no fijó ninguna parte; sus palabras son positivas, claras y sin distinción: *Quod superest date pauperibus*. Dad el superfluo a los pobres. Para que luego cada uno estuviera persuadido de que la severidad de su mandato estaba motivada por el abuso que muchos hacen de él y por el cual corren grave riesgo de perderse eternamente; quiso añadir estas otras palabras: Es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja, que un rico se salve, condenando así los vanos pretextos con los que los poseedores de bienes temporales intentan excusarse de dar el superfluo a los pobres.

Alguien dice con verdad: Yo no tengo riquezas. Si no tienes riquezas, da lo que puedes. Por otra parte, no te faltan medios y formas para hacer limosna. ¿No hay enfermos que visitar, asistir, velar? ¿No hay jóvenes abandonados que acoger, instruir, albergar en tu casa, si puedes, o al menos llevarlos a donde puedan aprender la ciencia de la salud? ¿No hay pecadores que amonestar, dudosos que aconsejar, afligidos que consolar, riñas que calmar, injurias que perdonar? ¡Mira con cuántos medios puedes hacer limosna y merecerte la vida eterna! Además, ¿no puedes hacer alguna oración, alguna confesión, comunión, recitar un rosario, escuchar una misa en sufragio de las almas del purgatorio, por la conversión de los pecadores, o para que sean iluminados los infieles y vengan a

la fe? ¿No es también una gran limosna mandar a las llamas libros perversos, difundir libros buenos y hablar cuanto puedas en honor de nuestra santa Religión Católica?

Otro motivo que debe excitarte a hacer limosna es el que menciona el Salvador en el Santo Evangelio. Él dice así: No daréis a los pobres un vaso de agua fresca, sin que el Padre celestial os dé la recompensa. De todo lo que daréis a los pobres, recibiréis el ciento por uno en la vida presente y una recompensa en la vida eterna. De modo que dar algo a los pobres en la vida presente es multiplicar, o sea, es dar a préstamo del cien por uno también en la vida presente, reservándonos luego Dios la plena recompensa en la otra vida.

He aquí la razón por la cual se ven tantas familias dar copiosas limosnas por todas partes y crecer siempre de riquezas en riquezas y de prosperidad en prosperidad. La razón la dice Dios: dad a los pobres, y se os dará: *date, et dabitur vobis*. Se os dará el ciento por uno en la vida presente, y la vida eterna en la otra: *centuplum accipiet in hac vita et vitam aeternam possidebit*.

### ORACIÓN

Oh Jesús mío, estoy plenamente convencido de la necesidad que tengo de hacer limosna, pero ¿cómo haré yo, que, de verdaderos bienes, es decir, espirituales, tengo tal penuria que apenas vivo? ¿Cómo oraré yo por los infieles y por los herejes si apenas creo débilmente en las verdades enseñadas por vuestra santa Iglesia? ¿Cómo oraré por los pecadores, si yo mismo amo el pecado? ¿Cómo oraré por vuestra Iglesia, por vuestro Vicario, si me doy cuenta casi apenas de que están perseguidos, tanto estoy cegado por las ocupaciones mundanas? ¡Ah, Señor! Por vuestro sagrado Corazón os ruego que me hagáis un poco de limosna, que me donéis un poco de esa caridad que animaba a vuestros primitivos discípulos, de esa caridad que bullía en los corazones de los santos Juan el limosnero, Francisco Javier, Vicente de Paúl; en el de la B. Margarita Alacoque; entonces sí que todo lo que tengo será de todos mis hermanos, y, por cuanto dependa de mí, celebraré

verdaderamente el año del jubileo, compartiendo con quienes están sin los bienes que de Vos he recibido, para que así yo goce y jubile de vuestras riquezas. *Tres Pater, Ave y Gloria.*

### **VISITA A LA CUARTA IGLESIA. Pensamiento de la salvación**

A los ojos de la fe, el pensamiento de la salvación es lo más esencial, pero ante el mundo es lo más descuidado. Mientras por lo tanto tú estás en esta iglesia, oh cristiano, lleva tu mirada sobre un Crucifijo, y escucha lo que Jesús te dice. Él suelta su lengua y te habla así: una cosa sola, oh hombre, te es necesaria: salvar el alma: *unum est necessarium*. Si adquieres honores, gloria, riquezas, ciencias y luego no salvas el alma, todo está perdido para ti. *Quid prodest homini si mundum universum lucretur, animae vero suae detrimentum patiatur?* (Mateo 16, 26).

Este pensamiento ha determinado a tantos jóvenes a dejar el mundo, a tantos ricos a dispensar a los pobres sus riquezas, a tantos misioneros a abandonar la patria, ir a países lejanísimos, a tantos mártires a dar la vida por la fe. Todos estos pensaban que, si perdían el alma, nada les habría servido todos los bienes del mundo para la vida eterna. Por este motivo, san Pablo excitaba a los cristianos a pensar seriamente en el negocio de la salud: «Os rogamos, escribe, oh hermanos, que prestéis atención al gran negocio de la salud» (1*Tesalonicenses* 10, 4).

Pero ¿de qué negocio habla aquí san Pablo? Hablaba, dice san Jerónimo, de ese negocio que importa todo, negocio que, si se va fallido, se pierde el reino eterno del Paraíso, y no queda más que ser arrojados en una fosa de tormentos, que no tendrán más fin.

Por lo tanto, tenía razón san Felipe Neri al llamar locos a todos aquellos que en esta vida se ocupan en procurarse honores y empleos lucrativos, riquezas y poco atienden a salvarse el alma. Cada pérdida de bienes, de reputación, de parientes, de salud, incluso de la vida, puede repararse en esta tierra; pero ¿con qué bien del mundo, con qué fortuna se puede reparar la pérdida del alma? Escucha, oh

cristiano, es Jesucristo quien te llama: escucha su voz. Él quiere concederte misericordia o perdón de tus pecados, y la remisión de la pena por los mismos pecados debida. Retén sin embargo bien fijo en la mente que aquel que hoy no piensa en salvarse, corre grave riesgo de estar mañana con los condenados en el infierno y de ser perdido por toda la eternidad.

Pero considera que, en este momento, mientras tú estás en la iglesia pensando en tu alma, tantos mueren y quizás van al infierno. ¡Cuántos desde el principio del mundo hasta nuestros días murieron de toda edad y de toda condición y se fueron eternamente perdidos! ¿Puede ser que tuvieran voluntad de condenarse? No creo que alguno de ellos tuviera esta intención. El engaño fue en diferir su conversión; murieron en pecado, y ahora están condenados. Ten bien presente esta máxima: el hombre en este mundo hace mucho si se salva, y sabe mucho si tiene la ciencia de la salud; pero no hace nada si pierde el alma, y no sabe nada si ignora aquellas cosas que lo pueden eternamente salvar.

### *ORACIÓN*

¡Oh mi Redentor, vosotros habéis gastado vuestra sangre para comprar mi alma, y yo la he perdido tantas veces con el pecado! Os agradezco que me deis aún tiempo para ponerme en gracia vuestra. Oh mi Dios, estoy arrepentido de haberos ofendido, ojalá hubiera muerto antes y no hubiera disgustado a un Dios tan bueno como sois vosotros. Sí, mi Dios, os ofrezco todo mi ser, escondo mis iniquidades en vuestras sacratísimas llagas, y sé con certeza, oh mi Dios, que vosotros no sabéis despreciar un corazón que se humilla y se arrepiente. Oh María, refugio de los pecadores, socorred a un pecador que a vosotros se recomienda y en vosotros confía. – *Tres Pater, Ave y Gloria*, con la jaculatoria: Jesús mío, misericordia.

*Con permiso de la Autoridad eclesiástica.*

---

# Maravillas de la Madre de Dios invocadas bajo el título de María Auxiliadora (13/13)

[\(continuación del artículo anterior\)](#)

**Gracias obtenidas por intercesión de María Auxiliadora.**

## **I. Gracia recibida de María Auxiliadora.**

Corría el año de Nuestro Señor de 1866, cuando en el mes de octubre mi esposa fue atacada por una gravísima enfermedad, es decir, por una gran inflamación unida a un gran estreñimiento, y con parásitos. En esta dolorosa coyuntura, se recurrió en primer lugar a los expertos en la materia, que no tardaron en declarar que la enfermedad era muy peligrosa. Viendo que la enfermedad se agravaba mucho, y que los remedios humanos de poco o nada servían, sugerí a mi compañera que se encomendase a María Auxiliadora, y que ciertamente le concedería la salud si era necesario para el alma; al mismo tiempo añadí la promesa de que si obtenía la salud, en cuanto estuviese terminada la iglesia que se estaba construyendo en Turín, nos llevase a las dos a visitarla y hacer alguna oblación. A esta propuesta respondió que podía encomendarse a algún Santuario más cercano para no verse obligada a ir tan lejos; a esta respuesta le dije que no había que fijarse tanto en la comodidad como en la grandeza del beneficio que se esperaba.

Entonces ella se recomendó y prometió lo que se proponía. ¡Oh poder de María! No habían pasado aún 30 minutos desde que había hecho su promesa cuando, al preguntarle cómo

se encontraba, me dijo: Estoy mucho mejor, mi mente está más libre, mi estómago ya no está oprimido, siento antojo de hielo, que antes tanto me apetecía, y tengo más necesidad de caldo, que antes tanto me apetecía.

A estas palabras me sentí nacer a una nueva vida, y si no hubiera sido de noche, habría salido inmediatamente de mi habitación para publicar la gracia recibida de la Santísima Virgen María. El hecho es que pasó la noche tranquilamente, y a la mañana siguiente apareció el médico y la declaró libre de todo peligro. ¿Quién la curó sino María Auxiliadora? De hecho, a los pocos días abandonó la cama y se dedicó a las tareas domésticas. Ahora esperamos ansiosamente la terminación de la iglesia dedicada a ella, y cumplir así la promesa hecha.

He escrito esto, como humilde hijo de la Iglesia una, santa, católica y apostólica, y deseo que se le dé toda la publicidad que se juzgue buena para mayor gloria de Dios y de la augusta Madre del Salvador.

COSTAMAGNA Luigi  
de Caramagna.

## **II. María Auxiliadora Protectora del campo.**

Mornese es un pequeño pueblo de la diócesis de Acqui, provincia de Alessandria, de unos mil habitantes. Este pueblo nuestro, como tantos otros, estaba tristemente asolado por maleza criptógama, que durante más de veinte años había devorado casi toda la cosecha de uva, nuestra principal riqueza. Ya habíamos recurrido a otros y otros específicos para conjurar ese mal, pero en vano. Cuando corrió la voz de que algunos campesinos de los pueblos vecinos habían prometido una parte del fruto de sus viñedos para la continuación de las obras de la iglesia dedicada a María Auxiliadora en Turín, se vieron maravillosamente favorecidos y tuvieron uvas en abundancia. Movidos por la esperanza de una mejor cosecha y aún más animados por el pensamiento de contribuir a una obra de religión, los Mornesini decidimos ofrecer la décima parte

de nuestra cosecha para este fin. La protección de la Santísima Virgen se hizo sentir entre nosotros de un modo verdaderamente misericordioso. Tuvimos la abundancia de tiempos más felices, y nos sentimos muy felices de poder ofrecer escrupulosamente en especie o en dinero lo que habíamos prometido. En la ocasión en que el jefe de obras de aquella iglesia invitada vino entre nosotros para recoger las ofrendas, se produjo una fiesta de verdadera alegría y exultación pública.

Parecía profundamente conmovido por la prontitud y el desinterés con que se hacían las ofrendas, y por las palabras cristianas con que iban acompañadas. Pero uno de nuestros patriotas, en nombre de todos, habló en voz alta de lo que estaba ocurriendo. Nosotros, dijo, debemos grandes cosas a la Santísima Virgen Auxiliadora. El año pasado, muchas personas de este país, al tener que ir a la guerra, se pusieron todas bajo la protección de María Auxiliadora, la mayoría con una medalla al cuello, fueron valientemente, y tuvieron que afrontar los más graves peligros, pero ninguna cayó víctima de ese azote del Señor. Además, en los países vecinos hubo una plaga de cólera, granizo y sequía, y nosotros nos libramos de todo. Apenas hubo cosechas de nuestros vecinos, y nosotros fuimos bendecidos con tal abundancia que no se había visto en veinte años. Por estas razones nos alegramos de poder manifestar de este modo nuestra indeleble gratitud a la gran Protectora de la humanidad.

Creo ser fiel intérprete de mis conciudadanos al afirmar que lo que hemos hecho ahora, lo haremos también en el futuro, convencidos de que así nos haremos cada vez más dignos de las bendiciones celestiales.

25 de marzo de 1868

*Un habitante de Mornese.*

### **III. Pronta recuperación.**

El joven Bonetti Giovanni de Asti en el internado de Lanzo tuvo el siguiente favor. La tarde del 23 de diciembre

pasado, entró de repente en la habitación del director con pasos inseguros y rostro angustiado. Se acercó a él, apoyó su persona contra la del piadoso sacerdote y con la mano derecha arrugó la frente sin decir palabra. Asombrado al verle tan convulso, le sostiene y, sentándole, le pregunta qué desea. A las repetidas preguntas el pobrecito sólo respondía con suspiros cada vez más agobiados y profundos. Entonces le miró más de cerca a la frente, y vio que sus ojos estaban inmóviles, sus labios pálidos, y su cuerpo al dejar que el peso de su cabeza amenazara con caer. Viendo entonces en qué peligro de vida se encontraba el joven, mandó llamar rápidamente a un médico. Mientras tanto, la enfermedad se agravaba a cada momento que pasaba, su fisonomía había tomado un aspecto falso y ya no parecía el mismo de antes, sus brazos, piernas y frente estaban helados, la flema le asfixiaba, su respiración se hacía cada vez más corta y sus muñecas sólo se podían sentir ligeramente. Duró en este estado cinco dolorosas horas.

Llegó el médico, le aplicó varios remedios, pero siempre en vano. Se acabó, dijo el médico con tristeza, antes de la mañana este joven estará muerto.

Así, desafiando las esperanzas humanas, el buen sacerdote se dirigió al cielo, rogándole que si no era su voluntad que el joven viviera, al menos le concediera un poco de tiempo para confesarse y comulgar. Tomó entonces una pequeña medalla de María Auxiliadora. Las gracias que ya había obtenido invocando a la Virgen con aquella medalla eran muchas, y aumentaban su esperanza de obtener ayuda de la celestial Protectora. Lleno de confianza en Ella, se arrodilló, se puso la medalla en el corazón y, junto con otras personas piadosas que habían acudido, rezó algunas oraciones a María y al Santísimo Sacramento. Y María escuchaba con tanta confianza las oraciones que le elevaban. La respiración del pequeño Juan se hizo más libre, y sus ojos, que habían estado como petrificados, se volvieron cariñosamente para mirar y agradecer a los espectadores el cuidado compasivo que le estaban dando. La mejoría no tardó en llegar, es más, todos

consideraron segura la curación. El propio médico, asombrado por lo ocurrido, exclamó: Ha sido la gracia de Dios la que ha obrado la salud. En mi larga carrera he visto un gran número de enfermos y moribundos, pero a ninguno de los que estaban en el punto de Bonetti vi recuperarse. Sin la intervención benéfica del cielo, esto es para mí un hecho inexplicable. Y la ciencia, acostumbrada hoy a romper ese admirable lazo que la une a Dios, le rindió humilde homenaje, juzgándose impotente para lograr lo que sólo Dios logró. El joven que fue objeto de la gloria de la Virgen continúa hasta el día de hoy muy y muy bien. Dice y predica a todos que debe su vida doblemente a Dios y a su poderosísima Madre, de cuya válida intercesión obtuvo la gracia. Se consideraría ingrato de corazón si no diese público testimonio de gratitud, y así invitase a otros y otras desgraciados que en este valle de lágrimas sufren y van en busca de consuelo y ayuda.

(Del periódico: *La Virgen*).

#### **IV. María Auxiliadora libera a uno de sus devotos de un fuerte dolor de muelas.**

En una casa de educación de Turín se encontraba un joven de 19 o 20 años, que desde hacía varios días sufría un severo dolor en los dientes. Todo lo que el arte médico suele sugerir en tales casos ya había sido utilizado sin éxito. El pobre joven se hallaba, pues, en tal punto de exacerbación, que despertaba la compasión de cuantos le oían. Si el día le parecía horrible, eterna y desgraciadísima era la noche, en la que sólo podía cerrar los ojos para dormir durante breves e interrumpidos momentos. ¡Qué deplorable era su estado! Continuó así durante algún tiempo; pero en la noche del 29 de abril, la enfermedad pareció volverse furiosa. El joven gemía sin cesar en su lecho, suspiraba y gritaba a voz en cuello sin que nadie pudiera aliviarle. Sus compañeros, preocupados por su desdichado estado, se dirigieron al director para preguntarle si se dignaba venir a consolarlo. Vino, e intentó con palabras devolverle la calma que él y sus compañeros

necesitaban para poder descansar. Pero tan grande era la furia del mal, que él, aunque muy obediente, no podía cesar en su lamento; diciendo que no sabía si aún en el mismo infierno se podía sufrir dolor más cruel. El superior pensó entonces bien en ponerlo bajo la protección de María Auxiliadora, a cuyo honor se levanta también un majestuoso templo en esta nuestra ciudad. Todos nos arrodillamos y rezamos una breve oración. Pero, ¿qué? La ayuda de María no se hizo esperar. Cuando el sacerdote impartió la bendición al desolado joven, éste se tranquilizó al instante y cayó en un sueño profundo y plácido. En aquel instante nos asaltó la terrible sospecha de que el pobre joven había sucumbido al mal, pero no, ya se había dormido profundamente, y María había escuchado la oración de su devoto, y Dios la bendición de su ministro.

Pasaron varios meses, y el joven aquejado del dolor de muelas no volvió a sufrirlo.

*(Del mismo).*

## **V. Algunas maravillas de María Auxiliadora.**

Creo que su noble periódico se fijará bien en algunos de los acontecimientos que han tenido lugar entre nosotros, y que expongo en honor de María Auxiliadora. Seleccionaré sólo algunos de los que he presenciado en esta ciudad, omitiendo muchos otros que se cuentan todos los días.

El primero se refiere a una señora de Milán que desde hacía cinco meses estaba consumida por una pulmonía unida a una postración total de la economía vital.

Pasando por estas partes, el Sacerdote B... le aconsejó que recurriera a María Auxiliadora, mediante una novena de oración en su honor, con la promesa de alguna oblación para continuar los trabajos de la iglesia que se estaba construyendo en Turín bajo la advocación de María Auxiliadora. Esta oblación sólo debía hacerse una vez obtenida la gracia.

¡Una maravilla que contar! Aquel mismo día, la enferma pudo reanudar sus ocupaciones ordinarias y serias,

comiendo toda clase de alimentos, dando paseos, entrando y saliendo libremente de casa, como si nunca hubiera estado enferma. Cuando terminó la novena, se encontraba en un estado de salud florida, como nunca recordaba haber disfrutado antes.

Otra Señora padecía desde hacía tres años una enfermedad palpitante, con muchos inconvenientes que van unidos a esta enfermedad. Pero la llegada de unas fiebres y una especie de hidropesía la habían inmovilizado en la cama. Su enfermedad había llegado a tal punto que cuando el mencionado sacerdote le dio la bendición, su marido tuvo que levantar la mano para que ella pudiera persignarse. También se le recomendó una novena en honor de Jesús Sacramentado y María Auxiliadora, con la promesa de alguna oblación para el citado edificio sagrado, pero después de cumplida la gracia. El mismo día en que terminó la novena, la enferma quedó libre de toda dolencia, y ella misma pudo compilar el relato de su enfermedad, en el que leo lo siguiente:

“María Auxiliadora me ha curado de una enfermedad, para la cual todas las invenciones del arte se consideraban inútiles. Hoy, último día de la novena, estoy libre de toda enfermedad, y voy a la mesa con mi familia, cosa que no había podido hacer durante tres años. Mientras viva, no dejaré de magnificar el poder y la bondad de la augusta Reina del Cielo, y me esforzaré por promover su culto, especialmente en la iglesia que se está construyendo en Turín”.

Permítaseme añadir aún otro hecho más maravilloso que los anteriores.

Un joven en la flor de la vida estaba en medio de una de las carreras más luminosas de las ciencias, cuando le sobrevino una cruel enfermedad en una de sus manos. A pesar de todos los tratamientos, de todas las atenciones de los médicos más acreditados, no se pudo obtener ninguna mejoría, ni detener el progreso de la enfermedad. Todas las conclusiones de los expertos en la materia coincidían en que la amputación era necesaria para evitar la ruina total del cuerpo. Asustado por esta sentencia, decidió recurrir a María Auxiliadora, aplicando los mismos remedios espirituales que otros habían

practicado con tanto fruto. La agudeza de los dolores cesó al instante, las heridas se mitigaron y en poco tiempo la curación pareció completa. Quien quisiera satisfacer su curiosidad podía admirar aquella mano con las hendiduras y los agujeros de las llagas cicatrizadas, que recordaban la gravedad de su enfermedad y la maravillosa curación de la misma. Quiso ir a Turín para realizar su oblación en persona, para demostrar aún más su gratitud a la augusta Reina del Cielo.

Todavía tengo muchas otras historias de este tipo, que le contaré en otras cartas, si considera que es material apropiado para su publicación periódica. Le ruego que omita los nombres de las personas a quienes se refieren los hechos, para no exponerlas a preguntas y observaciones importunas. Sin embargo, que estos hechos sirvan para reavivar más y más entre los cristianos la confianza en la protección de María Auxiliadora, para aumentar sus devotos en la tierra y para tener un día una corona más gloriosa de sus devotos en el cielo.

(De *Vera Buona Novella* de Florencia).

Con aprobación eclesiástica.

*Fin*

---

## **Maravillas de la Madre de Dios invocadas bajo el título de María Auxiliadora (12/13)**

[\(continuación del artículo anterior\)](#)

**Recuerdo de la función para la 1ª piedra angular de la iglesia dedicada a María Auxiliadora el 27 de abril de 1865.**

FILOTICO, BENVENUTO, CRATIPPO Y TEODORO.

Filot. Hermosa fiesta es este día.

Crat. Hermosa fiesta; llevo muchos años en este Oratorio, pero nunca he visto una fiesta semejante, y será difícil que en el futuro tengamos una parecida.

Benv. Me presento ante vosotros, queridos amigos, lleno de asombro: no puedo darme razón.

Filot. ¿De qué?

Benv. No puedo darme razón de lo que he visto.

Teod. ¿Quién eres, de dónde vienes, qué has visto?

Benv. Soy extranjero, y dejé mi patria para unirme a la Juventud del Oratorio de San Francisco de Sales. Apenas llegué a Turín, pedí que me trajeran aquí, pero apenas entré, vi coches regiamente amueblados, caballos, mozos y cocheros todos decorados con gran magnificencia. ¿Es posible, me dije, que ésta sea la casa a la que yo, pobre huérfano, he venido a vivir? Entro entonces en el recinto del Oratorio, veo una multitud de jóvenes gritando embriagados de alegría y casi frenéticos: Viva, gloria, triunfo, buena voluntad de todos y todas. – Miro hacia el campanario y veo una pequeña campana que se agita en todas direcciones para producir con cada esfuerzo un tañido armonioso. – En el patio, música de aquí, música de allá: los que corren, los que saltan, los que cantan, los que tocan. ¿Qué es todo esto?

Filot. Aquí en dos palabras está la razón. Hoy se ha bendecido la primera piedra de nuestra nueva iglesia. Su Alteza el Príncipe Amadeo se dignó venir a poner la primera cal sobre ella; Su Excelencia el Obispo de Susa vino a celebrar el oficio religioso; los demás son una hueste de nobles personajes y distinguidos bienhechores nuestros, que vinieron a presentar sus respetos al Hijo del Rey, y al mismo tiempo hacer más majestuosa la solemnidad de este hermoso día.

Benv. Ahora comprendo el motivo de tanta alegría;

y tenéis buenas razones para celebrar una gran fiesta. Pero, si me permitís una observación, me parece que os habéis equivocado en lo esencial. En un día tan solemne, para dar la debida bienvenida a tanta gente distinguida, al Augusto Hijo de nuestra Soberana, deberíais haber preparado grandes cosas. Deberías haber construido arcos triunfales, cubierto las calles de flores, adornado cada esquina con rosas, adornado cada pared con elegantes alfombras, con mil cosas más.

Teod. Tienes razón, querido Benvenuto, tienes razón, éste era nuestro deseo común. Pero, ¿qué queréis? Pobres jóvenes como somos, nos lo impidió no la voluntad, que es grande en nosotros, sino nuestra absoluta impotencia.

Filot. Para recibir dignamente a nuestro amado Príncipe, hace unos días nos reunimos todos para discutir lo que debía hacerse en un día tan solemne. Uno dijo: Si yo tuviera un reino, se lo ofrecería, pues es verdaderamente digno de él. Excelente, replicaron todos; pero, pobres, no tenemos nada. Ah, añadieron mis compañeros, si no tenemos reino que ofrecerle, al menos podemos hacerle Rey del Oratorio de San Francisco de Sales. ¡Dichosos nosotros! exclamaron todos, entonces cesaría la miseria entre nosotros y habría una fiesta eterna. Un tercero, viendo que las propuestas de los otros eran infundadas, concluyó que podíamos hacerle rey de nuestros corazones, dueño de nuestro afecto; y puesto que varios de nuestros compañeros están ya bajo su mando en la milicia, ofrecerle nuestra fidelidad, nuestra solicitud, por si llegaba el momento en que debíamos servir en el regimiento que él dirige.

Benv. ¿Qué respondieron vuestros compañeros?

Filot. Todos acogieron ese proyecto con alegría. En cuanto a los preparativos de la recepción, fuimos unánimes: Estos señores ya ven grandes cosas, cosas magníficas, cosas majestuosas en casa, y sabrán dar benigna piedad a nuestra impotencia; y tenemos motivos para esperar tanto de la generosidad y bondad de sus corazones.

Benv. Bravo, has dicho bien.

Teod. Muy bien, apruebo lo que dices. Pero

mientras tanto, ¿no debemos al menos mostrarles de algún modo nuestra gratitud, y dirigirles algunas palabras de agradecimiento?

Benv. Sí, queridos míos, pero antes quisiera que satisficierais mi curiosidad acerca de varias cosas relativas a los Oratorios y a las cosas que en ellos se hacen.

Filot. Pero haremos que estos queridos Benefactores ejerciten demasiado su paciencia.

Benv: Creo que esto también será de su agrado. Pues como fueron y siguen siendo nuestros distinguidos Benefactores, escucharán con agrado al objeto de su beneficencia.

Filot. No puedo hacer tanto, porque hace apenas un año que estoy aquí. Quizá Cratippus, que es de los mayores, pueda satisfacernos; ¿no es así, Cratippus?

Crat. Si juzgáis que soy capaz de tanto, con mucho gusto me esforzaré por satisfaceros. – Diré en primer lugar que los Oratorios en su origen (1841) no eran más que reuniones de jóvenes, en su mayoría extranjeros, que acudían los días de fiesta a lugares concretos para ser instruidos en el Catecismo. Cuando se dispuso de locales más adecuados, entonces los Oratorios (1844) se convirtieron en lugares donde los jóvenes se reunían para un recreo agradable y honesto después de cumplir con sus deberes religiosos. Así que jugar, reír, saltar, correr, cantar, tocar la trompeta, tocar el tambor era nuestro entretenimiento. – Un poco más tarde (1846) se añadió la escuela dominical, luego (1847) las escuelas nocturnas. – El primer oratorio es el que está donde estamos ahora, llamado San Francisco de Sales. Después se abrió otro en Porta Nuova; más tarde otro en Vanchiglia, y unos años después el de San José en San Salvano.

Benv. Me cuentas la historia de los Oratorios festivos, y me gusta mucho; pero me gustaría saber algo sobre esta casa. ¿De qué condición son recibidos los jóvenes en esta casa? ¿En qué se ocupan?

Crat. Puedo satisfacerle. Entre los jóvenes que

asisten a los Oratorios, y también de otros países, hay algunos que, o por estar totalmente abandonados, o por ser pobres o carecer de los bienes de fortuna, les aguardaría un triste porvenir, si una mano benévola no se asiera al querido corazón de su padre, y los acogiera, y no les proporcionara lo necesario para la vida.

Benv. Por lo que me dices, parece que esta casa está destinada a jóvenes pobres, y mientras tanto os veo a todos tan bien vestidos que me parecéis otras tantas señoritas.

Crat. Verás, Benvenuto, en previsión de la extraordinaria fiesta que hoy celebraremos, cada cual sacó lo que tenía o podía tener más hermoso, y así podemos hacer, si no majestuosas, al menos compatibles apariencias.

Benv. ¿Sois muchos en esta casa?

Crat. Somos unos ochocientos.

Benv. ¡Ochocientos! ¡Ochocientos! ¿Y cómo vamos a satisfacer el apetito de tantos destructores de paja?

Crat. Eso no es asunto nuestro; el panadero se encargará de ello.

Benv. ¿Pero cómo hacer frente a los gastos necesarios?

Crat. Echa un vistazo a todas estas personas que amablemente nos escuchan, y sabrás quiénes y cómo se proveen de lo necesario para comer, vestirse y otras cosas que son necesarias para este fin.

Benv. ¡Pero la cifra de ochocientos me asombra! ¡En qué pueden estar ocupados todos estos jóvenes, día y noche!

Crat. Es muy fácil ocuparlos por la noche. Cada uno duerme lo suyo en la cama y permanece en disciplina, orden y silencio hasta la mañana.

Benv. Pero tú disimulas.

Crat. Digo esto para compensar el ocultamiento que me propusiste. Si quieres saber cuáles son nuestras ocupaciones diarias, te lo diré en pocas palabras. Se dividen en dos grandes categorías: la de los Artesanos y la de los

Estudiantes. – Los Artesanos se aplican a los oficios de sastres, zapateros, ferreteros, carpinteros, encuadernadores, compositores, impresores, músicos y pintores. Por ejemplo, estas litografías, estas pinturas son obra de nuestros camaradas. Este libro se imprimió aquí y se encuadernó en nuestro taller.

En general, pues, todos son estudiantes, porque todos tienen que asistir a la escuela nocturna, pero los que demuestran más ingenio y mejor conducta suelen ser aplicados exclusivamente a sus estudios por nuestros superiores. Por eso tenemos el consuelo de contar entre nuestros compañeros con algunos médicos, algunos notarios, algunos abogados, maestros, profesores e incluso párrocos.

Benv. ¿Y toda esta música proviene de los jóvenes de esta casa?

Crat. Sí, los jóvenes que acaban de cantar o de tocar son jóvenes de esta casa; en efecto, la composición musical misma es casi toda obra del Oratorio; porque todos los días a una hora determinada hay una escuela especial, y cada uno, además de un oficio o de un estudio literario, puede avanzar en la ciencia de la música.

Por esta razón tenemos el placer de contar con varios camaradas nuestros que ejercen luminosos oficios civiles y militares para la ciencia literaria, mientras que no pocos están destinados a la música en diversos regimientos, en la Guardia Nacional, en el mismo Regimiento de S.S. el Príncipe Amadeus.

Benv: Esto me agrada mucho; para que aquellos jóvenes que han surgido del genio perspicaz de la naturaleza puedan cultivarlo, y no se vean obligados por la indigencia a dejarlo ocioso, o a hacer cosas contrarias a sus inclinaciones. – Pero decidme una cosa más: al entrar aquí he visto una hermosa y lograda iglesia, y me habéis dicho que se va a construir otra: ¿qué necesidad teníais de eso?

Crat. La razón es muy sencilla. La iglesia que hemos estado utilizando hasta ahora estaba destinada especialmente a los jóvenes de fuera que venían los días de

fiesta. Pero debido al número cada vez mayor de jóvenes acogidos, la iglesia se quedó pequeña y los forasteros quedaron casi totalmente excluidos. Así que podemos calcular que no cabía ni un tercio de los jóvenes que acudían. – ¡Cuántas veces tuvimos que rechazar a muchedumbres de jóvenes y permitirles ir a mendigar a las plazas por la única razón de que no había más sitio en la iglesia!

Hay que añadir que desde la iglesia parroquial de Borgo Dora hasta San Donato hay una multitud de casas, y muchos miles de habitantes, en medio de los cuales no hay ni iglesia, ni capilla, ni poco o mucho espacio: ni para los niños, ni para los adultos que asistirían. Se necesitaba, pues, una iglesia lo suficientemente espaciosa para acoger a los niños, y que también ofreciera espacio para los adultos. La construcción de la iglesia que constituye el objeto de nuestra fiesta tiende a satisfacer esta necesidad pública y grave.

Benv. Las cosas así expuestas me dan una idea justa de los Oratorios y del objeto de la iglesia, y creo que esto es también del agrado de estos Señores, que saben así dónde termina su caridad. Lamento mucho, sin embargo, no ser un orador elocuente ni un poeta de talento para improvisar un espléndido discurso o un sublime poema sobre lo que me habéis contado con alguna expresión de gratitud y agradecimiento a estos Señores.

Teod. Yo también quisiera hacer lo mismo, pero apenas sé que en poesía la longitud de los versos debe ser igual y no más; por eso en nombre de mis compañeros y de nuestros amados Superiores sólo diré a S.S. el Príncipe Amadeus y a todos los demás Caballeros que nos hemos deleitado con esta hermosa fiesta; que haremos una inscripción en letras de oro en la que diremos:

¡Viva eternamente este día!

Primero el sol desde el Ocaso  
Volverá a su Oriente  
Cada río a su fuente

Antes volverá,

Borremos de nuestros corazones  
Este día que entre los más bellos  
Entre nosotros siempre será.

A vos en particular, Alteza Real, os digo que os tenemos gran afecto, y que nos habéis hecho un gran favor viniendo a visitarnos, y que siempre que tengamos la dicha de veros en la ciudad o en otra parte, o de oír hablar de vos, será para nosotros objeto de gloria, de honor y de verdadero placer. Sin embargo, antes de que nos hable, permítame que, en nombre de mis queridos Superiores y de mis queridos compañeros, le pida un favor, y es que se digne venir a vernos en otras ocasiones para renovar la alegría de este hermoso día. Usted, pues, Excelencia, continúe con la paternal benevolencia que nos ha demostrado hasta ahora. Usted, señor Alcalde, que de tantas maneras ha tomado parte en nuestro bien, continúe protegiéndonos, y procúrenos el favor de que la calle del Cottolengo sea rectificadada frente a la nueva iglesia; y le aseguramos que le redoblabremos nuestra profunda gratitud. Usted, señor Cura, dígnese considerarnos siempre no sólo como feligreses, sino como queridos hijos que reconocerán siempre en usted a un padre tierno y benévolo. Os recomendamos a todos que sigáis siendo, como hasta ahora, insignes bienhechores, especialmente para completar el santo edificio objeto de la solemnidad de hoy. Ya ha comenzado, ya se eleva sobre la tierra, y por eso él mismo tiende su mano a los caritativos para que lo lleven a término. Finalmente, mientras os aseguramos que el recuerdo de este hermoso día permanecerá agradecido e imborrable en nuestros corazones, rogamos unánimemente a la Reina del cielo, a quien está dedicado el nuevo templo, que os obtenga del Dador de todos los bienes larga vida y días felices.

[\(continuación\)](#)